Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8437 SANTA FE, viernes 14 de junio de 1946 Edición de 10 páginas Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 16271

LLEGO A LISBOA PARA UNIRSE A SU ESPOSA E HIJOS EL EX REY DE ITALIA HUMBERTO II

Anoche pernoctó en Barcelona desde donde partió esta mañana a las 9.30

BARCELONA, 14. (UP). — Partió para Lisboa el exrey de Italia, Humberto II, quien llegó anoche a las 22.10. El aparato, que es el mismo en que había llegado, levantó vuelo a las 9.30 y fué despedido por las autoridades.

Al aterrizar anoche en el aeropuerto de Prat, el avión del exrey fué saludado por el gobernador civil militar, el alcalde y otros funcionarios, formándose inmediatamente una caravana de siete coches para acompañarlo hasta el palacio de la diputación, donde pernoctó.

La comitiva dió previamente un paseo por la ciudad pasando por el paseo Cataluña, la Rambla y la Vía Layetana, por la que llegó hasta la diputación. Eran las 22.30. La comitiva fué recibida en la presidencia de la diputación por los camareros del hotel Ritz en la cual se sirvió una cena fría, la cual presidió Humberto, sentándose a su lado la marquesa de Carianell, el hijo del marqués de Villanueva de Geltrú y el gobernador civil; a su izquierda estaba la marquesa de Sorrentino y el presidente de la diputación.

Mientras el corresponsal de la United Press conversaba con el ayudante, general Cassiano, éste recibió orden del exrey anunciándole su decisión de reanudar el viaje el viernes a las 8 directamente a Lisboa. Después de cenar Humberto se retiró a descansar en el mismo palacio de la diputación, haciéndolo también 3 personas de su séquito. Las habitaciones donde descansó el exrey fueron habilitadas en tiempos de la Generalidad de Cataluña y en ellas falleció el primer presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá.

La prensa no publicará noticias del paso de Humberto por España.

Esta mañana Humberto se levantó a las 7 y mientras se desayunaba solicitó los periódicos locales para informarse de los últimos acontecimientos de su país. Los matutinos en grandes titulares decían: "Ignórase el paradero del rey Humberto", porque las autoridades españolas no permitieron a los diarios dar la noticia de la llegada de Humberto, hasta tanto éste reanudara su viaje.

Inmediatamente después se puso en comunicación telefónica con su esposa María José, que se encuentra en Cintra, anunciándole que se reuniría con ella hacia mediodía. Ya anoche antes de retirarse a descansar el monarca había conferenciado telefónicamente con la reina. A las 8 llegaron al palacio de la diputación donde había pernoctado Humberto, el capitán general Solchaga, el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la diputación y otras autoridades, así como el cónsul general de Italia, el conde de Roma, el barón Segur y Luis Foronda, representante de la nobleza catalana, todos los cuales cumplimentaron al rey.

Humberto acompañado por el gobernador civil y el presidente de la diputación, recorrió el edificio en el que había pasado la noche y admiró las vistas desde diversos lugares, deteniéndose especialmente a contemplar el hermoso edificio, exclamando: "Questo è bello!".

A continuación Humberto, que vestía traje gris, corbata azul, sombrero oscuro y zapatos negros, se dirigió a la capilla donde oró por breves momentos. Expresóse en francés y aunque [illegible] de [illegible] parecía nervioso. Personas que hablaron con él dicen que en sus conversaciones trataron de eludir todo cuanto a la situación política de Italia, a raíz de lo cual Humberto declaró: "El de ayer ha sido el día más triste de mi vida. Al abandonar Roma se me saltaron las lágrimas".

También se asegura que Humberto concedía mucha importancia al manifiesto que dejó en Roma, dirigido a su pueblo, diciendo que creía que el gobierno italiano le daría publicidad. Personalidades que forman parte del séquito del monarca dijeron que Humberto a última hora decidió abandonar Italia sin esperar el informe del tribunal supremo para evitar una guerra civil, en vista de los choques que ya se habían producido.

Minutos antes de las 9 se formó una caravana de coches que se dirigió al aeródromo de Prat de Llobregat. Llegado allí, Humberto, mientras eran puestos en marcha los motores del aparato, aguardó en la sala de espera acompañado por las autoridades y algunos aristócratas y personas de su séquito, entre las que figuraban el general Graziani, el general Cassiani y la duquesa de Sorrentino. Humberto conversó con la marquesa de Marignano, con quien le une una amistad que data de la guerra civil española. Recordó el rey que hace 12 años estuvo en Barcelona en compañía de su padre, con motivo de la inauguración del monumento del poeta Dante. Expresó su profundo agradecimiento a las autoridades, rogándoles lo transmitieran al gobierno español por la hospitalidad concedida. Momentos antes de subir al avión las autoridades entregaron a Humberto dos grandes ramos de claveles rojos, rogándole que los entregara a su esposa. Humberto aceptó complacido el obsequio. Desde el avión, antes de despegar, éste saludó agitando el sombrero.

El aparato estuvo custodiado toda la noche por fuerzas militares y dos de sus tripulantes permanecieron en su interior acompañados por un agente de la policía española.

Humberto llegó a Lisboa

LISBOA, 14. (UP). — Humberto II llegó al aeródromo de esta capital a las 12.29.

Humberto fué recibido por el ministro de Italia en Lisboa, marqués Rossilonghi y por el cónsul, señor Rigari. Bajó del avión con expresión grave, vestido con traje gris y sombrero del mismo color y zapatos negros. Entre los acompañantes de Humberto figuran la marquesa de Sorrentino, el general Graziani, el general Cassiani, el conde [illegible] di Marzio Dace, dos ayudantes y dos secretarios.

Humberto se encaminó rápidamente hacia el lugar donde aguardaba el automóvil, puesto a su disposición por la legación de Italia [illegible]

...qués Rossilonghi, se trasladó enseguida a su residencia en la villa Cadaval, en Cintra.

A causa de haber arribado el avión antes de la hora en que se le esperaba el jefe del protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Enrique Viana, llegó al aeródromo después de la partida de Humberto para Cintra y presentó los saludos del gobierno al general Graziani que había permanecido en el aeródromo para ocuparse del equipaje de Humberto. El viaje duró tres horas y media y el general Graziani manifestó que Humberto no haría declaraciones a la prensa.

Aclaración del gobierno italiano

LONDRES, 14. (UP). — La Exchange Telegraph reproduce una información de Roma, de que el gabinete italiano emitió una declaración sosteniendo que el exrey Humberto antes de partir de Italia dió una proclama basada en falsas conclusiones y los hechos que consigna no corresponde a la verdad.

Dice que por dos días De Gasperi trató de hacer ver al rey la lógica consecuencia del plebiscito que dió mayoría a la república. No se justifica, dice radio Roma, que el rey hable de decisiones revolucionarias, arbitrarias e unilaterales del gobierno. Informóse también que un funcionario del gabinete dijo que el gobierno desmiente categóricamente la noticia aparecida en algunos diarios de que el embajador británico o un alto jefe de las fuerzas aliadas haya intervenido para nada en la decisión del gobierno o en la del rey.

De Gasperi exhortó a la unidad de los italianos

ROMA, 14. (UP). — Alcides De Gasperi pidió unidad a Italia en su discurso radiotelefónico, mientras el rey Humberto II llegaba a su destierro en Lisboa.

El primer ministro sin atacar personalmente al monarca, criticó enérgicamente a los consejeros que le mantuvieron en Roma, una vez que el voto del pueblo le había quitado el poder y afirmó que los sentimientos expresados en la proclama de despedida no eran realmente los de Humberto.

Según despachos de Lisboa, Humberto llegó allí procedente de Barcelona, dirigiéndose a una finca de Cintra; su familia le había precedido. Declinó formular declaraciones.

De Gasperi sostuvo "la completa legitimidad" de la elección y del procedimiento del gobierno al asumir poderes republicanos y terminó con un llamado a la unidad nacional entre el norte y el sur "para la reconstrucción del país" y la oposición a las reclamaciones contra las fronteras nacionales en el tratado de paz. El orador no se presentó como jefe de Estado sino sólo como presidente del consejo de ministros.

Haciéndose eco del comunicado del gobierno que respondió a la proclama, De Gasperi dijo: "¿Por qué los consejeros del rey no continuaron su gestión conciliatoria y aconsejaron la partida del rey con palabras de tanto encono? La actitud del rey siempre fué conciliadora y aun ayer al despedirse de la casa real sus expresiones contradecían la letra y el espíritu de la proclama".

Refiriéndose a Humberto en persona dijo: "Es necesario considerar la tragedia de este hombre que fué heredero de la derrota y de las transigencias con la dictadura, pero que trató de oponerse a la corriente por el esfuerzo de su paciencia y su buena voluntad. Pero para nosotros aquella derrota y aquella transigencia son parte de la catástrofe nacional".

Prometió una república basada en el trabajo, la justicia y la reforma social con respecto a la libertad personal en las comunas y regiones. Este último fué un aviso directo a los separatistas del sur [illegible] libertad regional y comunal en el gobierno social.

El comunicado del gobierno califica la proclama real de despedida como un documento "lamentable, engañoso y poco digno", en tanto que los comunistas piden severas medidas contra el traicionero exsoberano y los cómplices que la prepararon. El parte fué emitido a las 24 y refuta los cargos que aparece haciendo Humberto sobre "violencia y acción unilateral".

Protesta en una proclama el exrey Humberto

ROMA, 14 (UP). — La última proclama del ex rey Humberto, dice textualmente: "Italianos: Al hacerme cargo de la tenencia del reino, primeramente y después, de la corona, dije que reconocería la voluntad popular sobre cuestión institucional, expresada libremente. Inmediatamente después del 2 de este mes, hice la misma declaración, estando seguro que todos esperarían la decisión del Tribunal Supremo que había recibido por ley el control y proclamación de los resultados finales del plebiscito.

"A raíz de las comunicaciones de los resultados provinciales y parciales hechas por el Tribunal Supremo, junto con la reserva hecha por el tribunal de comunicar el 18 de este mes su juicio definitivo sobre las protestas electorales y comunicar asimismo el número de votantes y número de votos anulados, repetí ayer que yo tenía el derecho y deber como rey, de esperar hasta que el tribunal de casación hubiese dado a conocer si la forma institucional republicana había logrado la mayoría requerida.

"Repentinamente, anoche, a pesar de la ley y sin respeto por la independencia y derecho soberano de la magistratura, el gobierno realizó un acto revolucionario al hacerse cargo, con actitud arbitraria y bilateral, de los poderes sobre los cuales no tiene derecho, colocándome en situación de provocar derramamientos de sangre o sufrir violencias de parte del gobierno.

"Italianos: mientras el país que salió de la trágica guerra hace poco tiempo ve sus fronteras amenazadas y su misma unidad en peligro, yo creo que tal deber es hacer todo lo posible para evitar al pueblo que tanto ha sufrido, nuevas lágrimas y nuevos dolores.

"Estoy seguro que la magistratura, cuya tradición de independencia y libertad son glorias de Italia, podrá expresar su libre juicio; pero no deseando oponerme con la fuerza a esa violencia, ni convertirme en cómplice en la ilegalidad que el gobierno ha cometido, abandono el suelo patrio con la esperanza de evitar nuevo luto y dolor a los italianos. Al hacer este sacrificio en interés supremo de la patria, considero mi deber como italiano y como rey, protestar contra la violencia realizada. Protesto en nombre de todo el pueblo, tanto dentro de las fronteras nacionales como fuera de ellas, que tiene derecho a que su destino sea decidido con respeto a la ley, en forma tal que queden eliminadas todas las luchas y sospechas.

"A todos los que aún tienen fe en la monarquía, a todos aquellos cuya alma se alza contra las injusticias, señalo mi ejemplo y dirijo esta exhortación, para que se evite la agudización de las divergencias que pueden amenazar la unidad de Italia, que es el fruto de de la fe y sacrificio de nuestros padres y que podrían hacer aún más penosas las condiciones del trabajo de paz.

"Con el alma llena de dolor, pero con la conciencia serena de que he realizado todo lo posible en cumplimiento de mi deber, abandono el país. Los que estaban ligados por juramento de lealtad al rey, deben considerarse libres de tal compromiso.

"Mi pensamiento va a todos aquellos que cayeron en nombre de Italia y mi saludo a todos los italianos. Cualquiera que sea la suerte de nuestra patria, podrá siempre confiar en mí como el más devoto de sus hijos. Viva Italia". Firmado Humberto, Roma, 13 de junio de 1946.

Sería muy grave la situación en el país birmano

NUEVA YORK, 14. (UP). — La lucha que Birmania libra por su independencia ha sufrido un serio descalabro con los desórdenes internos que llegaron hasta el Parlamento británico en el preciso momento en que éste se interesaba por el asunto, en el transcurso de la semana pasada.

Las condiciones imperantes en esta legendaria tierra, que geográficamente pertenece a la India, constituyen un virtual imperio del terror, no muy diferenciado de un estado de guerra.

El gobierno británico ha prometido una cierta forma de independencia, manteniendo siempre a Birmania dentro de la Comunidad de Naciones Británicas, pero "para más adelante".

Por su parte el gobierno británico ha soportado la crítica de laboristas y opositores por su fracaso en la normalización de los terrenos liberados del invasor nipón.

En la Constitución de 1937 se establecía para Birmania una suerte de gabinete nacional cuya jefatura la ejercería un gobernador británico en cuyas manos también quedarían los asuntos relacionados con la defensa y las relaciones exteriores. Pero en las presentes condiciones sería imposible la aplicación de tal proyecto.

Tal como se admitió en el Parlamento británico, fuerzas de marinería están dedicadas a reprimir el bandolerismo que ha asumido proporciones considerables.

Los bandidos tienen muy buenas armas de repetición que han adquirido durante el período de ocupación japonesa y algunos de ellos se han provisto de ametralladoras.

Este estado de terror incide en la producción nacional y no se consigue producir [illegible] en la cantidad necesaria, cubriéndose apenas las exigencias locales. Como se ha señalado en Londres es necesario, [illegible] una acción vigorosa para restaurar las normales condiciones de vida, medio por el cual se llegaría en último grado al gobierno propio.

Mientras tanto la acción política es un caos virtual. Se realizan manifestaciones en las que se exige el retiro total de Inglaterra y la completa libertad.

Las demostraciones son organizadas por la liga antifascista que cuenta con el apoyo de los comunistas birmanos. Los funcionarios británicos destacados en Birmania dicen que se ha hecho un desafortunado trato con los que apoyaron a las fuerzas de ocupación japonesa y parece que la traición da allí un buen dividendo.

LOS CANCILLERES ALIADOS PROSEGUIRAN MAÑANA SUS DELIBERACIONES EN PARIS

PARIS, 14 (UP). — El secretario de Estado, señor James Byrnes llegó al aeródromo de Orly a las 12.43, en viaje a la conferencia de los cancilleres de los "cuatro grandes".

Vandenberg, Byrnes y Connally fueron recibidos por el embajador Jefferson Caffery y funcionarios de la cancillería francesa.

La conferencia de los cancilleres que fué interrumpida hace un mes, se reanuda mañana a las 16 y en la víspera de la continuación de las deliberaciones el ambiente es en general pesimista, pues no se oculta que ha llegado la fase de las decisiones en los esfuerzos relativos a la estructuración de la paz para Europa.

El ministro británico de Relaciones Exteriores, señor Bevin, es esperado hoy de Londres. Nada se sabe respecto de los planes de Molotov, pero un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia manifestó que no hay razones para dudar que asista a la conferencia. Además de buscar los medios para lograr la cooperación de Rusia con las potencias occidentales, siete asuntos sumamente difíciles aguardan a los cancilleres, a saber: Trieste y Venecia Julia; las colonias italianas; las reparaciones italianas; las islas del Dodecaneso; la cuestión del Danubio; el futuro de Alemania y la situación de las potencias occidentales en los Balcanes.

Bevin partió para París

LONDRES, 14 (UP). — El ministro británico de Relaciones Exteriores, señor Bevin, partió a las 17.20 desde el aeródromo de Northolt para París donde asistirá a la conferencia de los cancilleres de los "cuatro grandes", que se reanudará mañana.

A las 17.32 llegó el Sr. Molotov

PARIS, 14 (UP). — El Sr. Molotov llegó al aeródromo de Le Bourget a las 17.32 acompañado del vicecomisario de Relaciones Exteriores de Rusia, señor Vladimir Dekanosov.

Críticas soviéticas a la política de Estados Unidos

LONDRES, 14 (UP). — En la víspera de la reanudación de las actividades del consejo de cancilleres de las cuatro potencias, radio Moscú criticó enérgicamente la política exterior norteamericana y la acusó de estar tratando de establecer un control sobre los armamentos de los países latinoamericanos con el pretexto y el disfraz de "una supuesta colaboración de la América del Norte con la del Sur".

Benjamín Lan, un nuevo comentarista para las transmisiones de radio Moscú en idioma inglés, declaró: "En los actuales momentos Wáshington está tratando no solamente de restaurar el viejo orden en la América latina, sino que también intenta establecer un orden similar en países situados en el Pacífico occidental".

"En lo concerniente a la cuestión de Extremo Oriente —agregó— los representantes norteamericanos insisten en que sus puntos de vista deben recibir una incondicional preferencia como en la

Hoy arribaron los jefes de las misiones de EE.UU. y G. Bretaña

América latina. En tanto que Estados Unidos está en pro de una acción unilateral en la América latina y Extremo Oriente propugna también una acción unilateral en los países que se hallan en la frontera occidental de la Unión Soviética. En los Balcanes, Estados Unidos no emplea todavía la doctrina Monroe, pero auspicia enérgicamente la política de puertas abiertas y de iguales oportunidades. Ciertos círculos de Estados Unidos se sienten molestos por el hecho de que la Unión Soviética, que fué bárbaramente invadida a través de Polonia, Checoslovaquia, Hungría y los Balcanes, está interesada en que en el futuro esos países no sean dirigidos por hombres dispuestos a hacer servir a sus países como puntos de partida para invasiones de Ucrania, Rusia Blanca y el Báltico.

"Estados Unidos no ha sufrido una invasión desde hace más de 130 años y no sabe lo que significa una invasión alemana. Es difícil para ellos comprender el deseo de los pueblos eslavos de lograr seguridades, pero la historia demuestra que Estados Unidos no es en modo alguno indiferente a lo que sucede en su vecindad inmediata. La ocupación de Veracruz en 1914, las expediciones de Pershing a Méjico en 1916 y 1917, aparte del tratado concedido a Maximiliano al final de la guerra civil entre el norte y el sur, no demuestran de ningún modo que Wáshington tolere a todos y cada uno de los regímenes en los países vecinos. La política de colaboración presupone iguales derechos para todos los aliados. Así pues cabría presumir que Estados Unidos está interesado en su propia seguridad respecto al deseo de los otros países acerca de su seguridad. Pero no ocurre así. Viene a la mente el pensamiento de que Estados Unidos no estaría dispuesto a considerar los justos deseos de otros países tendientes a establecer una paz duradera y sólida. La política exterior de Estados Unidos se ha apartado bruscamente de las sendas fijadas por el extinto presidente Roosevelt. Después de la primera guerra civil la política exterior de Estados Unidos fué oficialmente formulada por estos tres principios: Una posición de [illegible] en el hemisferio occidental [illegible] de la interpretación de la doctrina de Monroe; el principio de América para los americanos y América latina para Estados Unidos.

"Luego la política de puertas abiertas, es decir, iguales oportunidades para todas las potencias en China, y tercero, una relativa no ingerencia en los asuntos europeos. En las conferencias panamericanas Estados Unidos llamaba enérgicamente al orden a cualquier delegado de Estados sudamericanos que expusieron el punto de vista de que los asuntos internos de todas las naciones eran cuestiones exclusivamente suyas.

"Después, cuando Roosevelt llegó a la presidencia fué desarrollada la política de buena voluntad, la cual tuvo como consecuencia la abolición de un tratado que contemplaba la intervención de Estados Unidos en la América latina. En la actualidad se restableció la política de la época anterior a Roosevelt en los países al sur de Río Grande. A principios de este año, Estados Unidos apoyó una propuesta del Uruguay de ingerencia en los países del hemisferio occidental, aunque la mayoría de las repúblicas americanas la objetó. Bajo el disfraz de la colaboración entre Norte y Sur América, Estados Unidos está tratando de controlar los armamentos de los países latinoamericanos".

Laski habló en la conferencia del P. Laborista

LONDRES, 14 (UP). — Eliminóse hoy del temario de la conferencia del partido Laborista el debate sobre la situación de la India. Los delegados socialistas directamente interesados en los asuntos hindúes protestaron cuando se dijo que no habría tiempo para tocar ese tema. Uno declaró: "Los trabajadores deben tener voz en este asunto. Nosotros no lo tuvimos en toda la semana".

Un grupo de socialistas simpatizantes de la India había lamentado la incertidumbre sobre la composición del gobierno provisional, diciendo que amenazaba la paz industrial. Además, se mencionaron noticias de Bengala sobre elevación de los precios de víveres hasta un triple de su valor nominal; esto recuerda al desastre de 1943.

Hugh Dalton surge como reemplazante de Attlee o Bevin

BOURNEMOUTH (Inglaterra) 14 (UP). — Esta mañana pareció surgir un nuevo jefe para el partido laborista, Hugh Dalton, que posiblemente desalojará a Bevin o Attlee de sus posiciones.

Dalton obtuvo hoy inesperadamente un gran éxito [illegible] más que ningún otro ministro en la conferencia. Se le tributó una prolongada ovación, aparentemente tanto por las izquierdas como por las derechas, que se repitió dos veces.

Ni Attlee ni Bevin fueron objeto de semejantes manifestaciones. Dalton describió con brillo y aplomo las realizaciones y las finalidades financieras del gobierno laborista. Criticó a los conservadores diciendo que "los tories no pueden creer que nosotros reduzcamos el déficit del gobierno este año de 2.200 millones de esterlinas a unos 300 millones. Creen que esas cifras son demasiado buenas para ser ciertas; buenas para el país y demasiado malas para ellos".

Agregó que con el gobierno laborista de Gran Bretaña toma dinero en préstamo "a interés más barato que pague ningún país en la historia de la humanidad".

Dalton advirtió que la deflación puede resultar en breve un peligro mayor que la inflación.

El capitán Blackburn, parlamentario laborista, dijo que "en este momento peculiar no era de opinión que se compartiese con nadie el secreto de la energía atómica". Añadió que si dentro de 10 años todo el uranio y el torio del mundo no están controlados por las Naciones Unidas, la guerra atómica será absolutamente inevitable. Hubo grandes dificultades para retirar la resolución que pide la "internacionalización" de todos los conocimientos relativos a la energía atómica.

Laski pronunció un discurso

BOURNEMOUTH (Inglaterra), 14 (UP). — Harold Laski que se retira como presidente del Partido Laborista, pronunció un corto discurso cuya tónica fué que "el mundo ha menester del Partido Laborista británico. Ojalá, dijo, que éste tenga la visión, la sabiduría, y la imaginación para que pueda ejecutar sus grandes tareas".

Después, todos puestos de pie, se cantó "La Internacional", seguida de "Bandera Roja" y "Auld Lang Syne".

Las declaraciones de Bevin

LONDRES, 14. (UP). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores expresó que las observaciones del titular de la cancillería, señor Bevin, sobre la cuestión judía en la conferencia laborista, no deben interpretarse como indicio de que Gran Bretaña está poco dispuesta a aplicar las recomendaciones de la comisión de Palestina.

El fiscal prosiguió hoy interrogando al Gral. Mikhailovitch

BELGRADO, 14 (UP). — El fiscal del tribunal que procesa al general Draja Mikhailovitch siguió insistiendo hoy en la cuestión de las actividades de colaboracionismo de los comandantes que operaban a las órdenes del jefe de los "chetniks".

En la audiencia de ayer el fiscal logró hacer admitir a Mikhailovitch que sólo seis de un total de más de 40 comandantes suyos no colaboraron. Hoy el fiscal trató de probar que aun esos seis eran colaboracionistas.

"Se le expresó a Ud. —dijo el fiscal dirigiéndose al acusado— que entre la documentación probatoria hay telegramas al respecto de esos hombres. Por ejemplo Ud. dice que su comandante Radovic no cooperaba con los ocupantes". A continuación dió lectura a un presunto telegrama del aludido Radovic referente a acciones con los alemanes, y luego preguntó: "Colaboraba él con el enemigo?"

Mikhailovitch le respondió: "Creo que dije que lo hacía".

"¿Cuándo tuvo norteamericanos Ud.? —preguntóle el fiscal, y Mikhailovitch repuso: "Reuní a unos 300 a 400 aviadores norteamericanos durante el invierno de 1944. Dos fueron salvados durante una batalla que libramos con los alemanes cerca del Danubio. Fueron abatidos cuando volaban desde Rumania hacia algún punto del este. No sé exactamente de dónde".

Interrogado acerca de si había mantenido contacto directo con otros después que se retiraron los británicos, respondió: "Estaba en contacto directo con un aeródromo norteamericano en Italia. Aviones de transporte y de caza descendieron en nuestra zona en una oportunidad en número de cerca de 30 y se llevaron a los pilotos norteamericanos".

Dijo que recibió las siguientes instrucciones del gobierno yugoeslavo emigrado en la primavera de 1944: "Debemos inclinarnos hacia Estados Unidos y Gran Bretaña". Interrogado por el fiscal acerca de las razones de ello, respondió: "No lo sé, pero yo acepté las recomendaciones del gobierno respecto de los aliados occidentales". Se le preguntó entonces en qué fecha había visto por primera vez al coronel norteamericano McDowell y Mikhailovitch contestó: "A pocos días después de su llegada y en julio de 1944". Preguntó entonces el fiscal: "¿Qué le dijo McDowell?"

Mikhailovitch replicó: "Me dijo: La situación actual es difícil, pero el futuro es vuestro". Dijo luego que creyó que no se tenía suficiente confianza en él al dar su opinión acerca de la razón por la cual se retiró la misión británica en la primavera de 1944. Mikhailovitch al referirse a sus relaciones con McDowell, expresó que el citado coronel norteamericano le dijo: "La juventud norteamericana no está muriendo por el comunismo en Yugoeslavia".

El fiscal le preguntó entonces: "¿Cómo dijo él que los aliados entrarían en Yugoeslavia?".

Mikhailovitch respondió: "Desde el oeste, desde Grecia y desde Eslovenia".

El fiscal: "¿Quiénes llegarían?".

Mikhailovitch: "Ingleses y norteamericanos".

El fiscal: "¿Por qué le dió él a Ud. armas a Ud., siendo que también los guerrilleros combatían contra ellos?"

Mikhailovitch: "El quería ayudarme". Dijo que tenía instrucciones de los británicos "en el bolsillo" para aniquilar a los comunistas "cuando fueran atrapados". Expresó que sus oficiales de enlace regresaron de El Cairo en la primavera de 1944. Añadió que tenía en el bolsillo las instrucciones en la fecha que fué capturado.

Interrogado acerca de la fecha en que por primera vez estableció contacto directo con Fotic (Constantin Fotic, ex embajador en Estados Unidos que es juzgado en ausencia), respondió: "En 1942".

El fiscal: "¿Le apoyaba él en Estados Unidos?"

Mikhailovitch: "Sí".

El fiscal: "¿Qué mensajes le envió Ud. a él?"

Mikhailovitch replicó que obtuvo la ayuda de un radiotelegrafista aficionado yugoslavo que estableció comunicación con una estación norteamericana. Se estableció contacto, dijo, con una agencia norteamericana que creo era la United Press.

Al interrogársele acerca de una operación de uno de sus comandantes con los alemanes y los italianos, Mikhailovitch dijo: "Teníamos que usar un enemigo contra el otro".

El fiscal preguntó entonces: "Y Ud. no le llama colaboración a eso?".

Mikhailovitch replicó: "Lo llamo táctica".

Se reunió la comisión de la energía atómica del organismo mundial

NUEVA YORK, 14 (UP). — Estados Unidos propuso que se proscribe la guerra atómica mediante la colocación de todas las actividades "peligrosas de esa especialidad, y a su tiempo las fábricas norteamericanas de bombas atómicas, bajo la dirección de una comisión universal respaldada por facultades severísimas e infalibles".

Estados Unidos se ofreció a poner bajo ese control las fábricas que posee o bien a entregarlas a una fiscalización internacional con arreglo a las convenciones que se dicten por tratados. La proyectada comisión se establecerá con acuerdo internacional dentro de los lineamientos de las Naciones Unidas y tendrá el monopolio mundial en el campo de la aplicación de la energía atómica.

La propuesta de los Estados Unidos es un gesto para emancipar al mundo del miedo a la destrucción atómica y para crear en cambio la fe entre las naciones. Para este fin la comisión de control internacional reuniría estas condiciones:

1o. — Tendría ciertos poderes superiores a la soberanía de las naciones individuales.

2o. — Estaría facultada para imponer severos castigos a cualquiera nación ante el menor indicio de sus intenciones de dar mal uso a los conocimientos sobre energía atómica.

3o. — No la alcanzaría el poder de veto de ningún país, fuere cual fuere su fuerza.

El presidente Truman apoya plenamente la propuesta que fué presentada en la primera reunión de la comisión de la UN sobre energía atómica por Bernard M. Baruch, el representante norteamericano de mayor edad entre el grupo de doce naciones y a la vez presidente provisional.

Reunión de la comisión para la energía atómica

NUEVA YORK, 14 (UP). — A las 11.15 se reunió por primera vez la comisión de las Naciones Unidas para la energía atómica. El representante norteamericano, señor Bernard Baruch, fué elegido presidente provisional de la comisión.

Baruch leyó un mensaje del presidente Truman que formulaba votos por el éxito de la conferencia y dirigiéndose al presidente de la misma decía: "Pido a usted como representante de los Estados Unidos en la comisión expresar a los miembros, por el sentido de extraordinaria importancia que encierra su obra, que nada afecta más al mundo que la prosecución de la finalidad que los reúne".

Declaraciones del presidente Truman

WASHINGTON, 14 (UP). — El presidente Truman declaró que la misión del señor Myron Taylor concluirá cuando se haya restablecido la paz en el mundo. Ultimamente clérigos protestantes habían pedido al presidente que pusiese fin a las funciones de Taylor en el Vaticano inmediatamente.

El Sr. Truman manifestó que Estados Unidos no piensa mantener permanentemente esa representación. Las protestas se fundaban en que la asignación de un representante personal del presidente en la Santa Sede contradecía el histórico principio norteamericano de la separación entre la Iglesia y el Estado. Recordó Truman que Roosevelt envió a Taylor en misión especial al Vaticano para ayudar a ganar la guerra. El ha hecho lo mismo. Preguntado si había querido decir que la representación concluiría cuando se firmase el tratado de paz con Italia, el presidente sacudió negativamente la cabeza y expresó que se refería a la paz en el mundo.

Añadió que todavía apoya la idea de dar ingreso a 100.000 judíos en Palestina. Acerca del discurso de Ernest Bevin dijo que no se le había informado oficialmente de que rechazase ese plan, pero que Estados Unidos todavía lo apoya y trata de apresurar su cumplimiento. Tocante a las sugestiones de si podría aliviarse el problema hebreo permitiendo la entrada de los refugiados en los Estados Unidos, Truman dijo que había que acatar las leyes sobre inmigración.

Interrogado sobre si pediría que se modificaran las leyes, contestó negativamente.

LA INFLUENCIA BRITANICA EN EL TERRITORIO IRANIO

NUEVA YORK, 14. (ONA). — La interpretación general del deseo angloamericano de mantener el embarazoso caso iranio en la agenda, no explica toda la historia. Pareciera haber mucho más detrás de ello que una materia de prestigio.

El hecho es que entre las posibilidades que los británicos han estado estudiando recientemente figura lo relativo a la ocupación del sur del Irán. No se ha tomado ninguna medida hasta ahora para dar ese paso, pero se ha considerado la posibilidad de esa iniciativa. Una declaración definida por parte del gobierno del Quavam indicando que la intervención soviética en el Irán había terminado, hubiera cerrado las puertas a esa "asistencia" británica.

Los rusos deben haber estado alertas sobre la consideración británica acerca del envío de tropas británicas a la zona del golfo Pérsico. Los representantes soviéticos de este país, previnieron el 21 de mayo, la víspera de la reunión del Consejo, que la Unión Soviética consideraría la continua retención del caso iranio por el Consejo como una utilización del Consejo, o como un arma contra Rusia. Y al día siguiente del enconado debate en el Consejo, la radio de Moscú rompió su largo silencio sobre el Irán para anunciar oficialmente que todas las tropas soviéticas habían sido retiradas del Irán el 5 de mayo.

Este anuncio puede haber sido dirigido a hacer más dificultosa la "acción", tal como el delegado mejicano había sugerido. ¿Pero esto induciría a los británicos a enviar nuevamente tropas al Irán? ¿Quieren precipitar una guerra con Rusia?

No cree que haya peligro inmediato de que un movimiento tal provoque la guerra. Lo que [illegible] mente reocuparan Azerbaiján. Tendríamos entonces una situación similar a la que existió desde 1907 hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial. Irán fué entonces dividido en tres zonas: los rusos estaban en el norte y los británicos en el sur. El centro, con Teherán como sede del gobierno, estaba libre de tropas extranjeras. Es de valor recordar que sólo hace pocos meses cuando la disputa irania estaba aun en principio, "The Times" de Londres propuso una vuelta a la Convención anglo-rusa de 1907. El gobierno británico no siguió ese consejo que novamente fué inspirado por una cierta sección del Foreign Office Británico. El ministro de Relaciones Exteriores, Bevin, esperaba entonces que todo el Foreign Office británico pudiera ser llevado bajo la influencia británica.

Pero las cosas se presentaron de manera diferente: La influencia soviética está firmemente establecida en el norte y allí hay ahora un serio peligro en que Gran Bretaña pueda perder su dominio sobre la zona del golfo Pérsico.

El régimen del Quavam ya ha hecho surgir la cuestión de las ricas islas Bahrein, un protectorado británico durante más de 70 años, pero sobre las cuales Teherán está reclamando soberanía.

Es muy tarde ahora, —pero posiblemente no demasiado— para volver a la propuesta de "The Times" para el restablecimiento de los británicos sobre suelo iranio.

Esto aseguraría para los británicos el petróleo del sur del Irán, fortalecería la influencia británica en Teherán y en último término proveería bases aéreas y navales que podrían ser utilizadas, en el caso de una guerra contra los yacimientos petrolíferos rusos de [illegible]

Ha sido impugnada la elección de Reynaud

PARIS, 14 (UP). — La comisión de diplomas decidió recomendar a la asamblea constituyente que invalide la elección del ex primer ministro Paul Reynaud. Dieciséis miembros comunistas de la comisión se fundan en que Reynaud no debe tener asiento en la asamblea porque en los momentos de la derrota de Francia "hizo camino a Pétain y Weygand".

La comisión tiene 43 miembros, pero sólo había 31 presentes en el momento de votar. Siete miembros del Movimiento Republicano Popular se opusieron a la recomendación y siete socialistas se abstuvieron de votar. La asamblea tendrá que votar sobre la recomendación después que se elija primer ministro, probablemente dentro del plazo de 10 a 12 días.

Reynaud declaró a la United Press: "No me inquieta para nada esta maniobra comunista. Es repetición de lo que hicieron durante la campaña electoral. Mi elección fué completamente regular. Queda por verse si una mayoría parlamentaria puede impedir que un diputado elegido ocupe su banca en la Cámara. Esto es no respetar el deseo de los trabajadores, es trabajar en su contra".

Un vocero socialista dijo que "el diputado no puede ser invalidado a causa de sus opiniones [illegible]

Será leída el domingo próximo la pastoral de los obispos de Polonia

VARSOVIA, 14 (UP). — Una pastoral redactada en una asamblea de obispos católicos de Czestochowa y que será leída el domingo próximo en todas las iglesias católicas del país, dará lugar, según se cree, a un serio choque entre la iglesia y el gobierno polaco.

Los dos cardenales polacos monseñores Hlond y Sapieha, estuvieron presentes en la asamblea a la que asistieron 21 obispos y arzobispos. En la pastoral se denuncian las actividades de la policía de seguridad y se condenan los ataques terroristas contra el Estado "a la vez que se exhorta" a recordar las palabras de Dios y poner fin a la violencia.

La pastoral no ha sido publicada en los diarios y las autoridades se han abstenido de hacer comentarios respecto de la misma. No existen relaciones entre el gobierno actual y las jerarcas eclesiásticos, puesto que el gobierno polaco denunció el año pasado el concordato con el Vaticano.

La pastoral menciona la represión del gobierno sobre la libertad individual, declaración que según se cree producirá una pronta reacción del gobierno. En los círculos eclesiásticos se sostiene que la pastoral ejercerá un efecto apaciguador sobre el país por cuanto la Iglesia ha resuelto no tomar partido públicamente en las cuestiones del plebiscito y ha ordenado que los fieles [illegible]

EL PARADERO DEL GRAN MUFTI DE JERUSALEN

JERUSALEN, 14. (UP). — En los círculos árabes locales se dice que el anuncio sobre el paradero del gran Mufti de Jerusalén, quien según se dice se encuentra escondido en alguna parte cerca de Damasco, será demorado hasta que se tengan seguridades respecto de la actitud británica.

Se dice que las autoridades sirias están haciendo actualmente negociaciones con el general Clayton. En esferas árabes se cree que los británicos sugerirán que el Mufti fije su residencia en Arabia Saudita.

Comisión ministerial para Palestina

LONDRES, 14. (UP). — Informa el Ministerio de Relaciones Exteriores que el gobierno acepta de buen grado la decisión del presidente Truman de formar una comisión ministerial para Palestina y cuestiones afines.

Por su parte el gobierno británico designará una comisión de funcionarios encabezada por sir Norman Brook. Recuérdase que Brook desde hace tiempo viene buscando una solución constructiva al problema.

Llegaron dirigentes árabes

BEIRUT, 14. (UP). — El dirigente árabe Jamal Husseini ha regresado a ésta de paso para Jerusalén. Este corresponsal que acompañó a Husseini y a otros dirigentes árabes de Palestina, desde Bloudan a Damasco y desde allí hasta esta ciudad, fué informado que a pesar de las versiones de la prensa siria y libanesa de que se había entrevistado con el Mufti de Jerusalén, ninguno de ellos lo ha visto hasta el momento.

Mientras tanto, el general Clayton, perito británico en asuntos árabes, declaró que no cree que el gran Mufti esté en Siria.

El socialista V. Auriol presidirá la asamblea constituyente francesa

PARIS, 14 (UP). — El Sr. Vincent Auriol, socialista, fué elegido presidente de la asamblea constituyente por 426 votos contra 38. El Sr. Francisque Gay, del partido republicano popular, obtuvo 15 [illegible]

Nombre Imagen Original: LIT1946JUN_0070.jpg

Generado por: Digitalmicrofilm el lun feb 18 16:07:05 ART 2008

Esta noche vence el plazo para declarar la huelga marítima

WASHINGTON, 14 (UP) — Posiblemente llegue tarde el acuerdo del gobierno con el sindicato para impedir la huelga de los trabajadores marítimos a media noche. Los estibadores recibieron instrucciones de no presentarse a trabajar a menos que se llegue a un acuerdo. No se espera la firma del mismo para antes del plazo fijado.

Esta noche vence el plazo para declarar la huelga

WASHINGTON, 14 (UP) — Es probable que se llegue a un acuerdo que evite la huelga de los trabajadores marítimos que paralizaría la navegación norteamericana antes de la medianoche de hoy, hora fijada para su comienzo.

Si bien el presidente de la Unión Internacional de Estibadores y Trabajadores Marítimos rechazó la fórmula conciliatoria del gobierno, su rechazo no fué categórico y en el discurso que dirigió a sus afiliados admitió que "las perspectivas de un arreglo satisfactorio son muchas", aunque añadió a renglón seguido: "No hay seguridad de que no se lleve a cabo el paro".

Tanto las empresas como los funcionarios mediadores confían en que finalmente Mr. Harry Bridges, presidente de los sindicales marítimos, aceptará la fórmula del gobierno antes de la hora fijada para la huelga, evitando así al país los sufrimientos de un nuevo y grave conflicto obrero.

Representante de un sindicato independiente y seis del Congreso de Organizaciones Industriales que acordaron ir a la huelga unidos, se reunirán hoy a las 14 con representantes patronales y del gobierno para terminar la fase final de las condiciones sobre salarios y horas de labor. Bridges muy presionado por Phillip Murray, jefe de los Congresos de Organizaciones Industriales, telefoneó a los estibadores de San Francisco para que aceptasen las condiciones de la junta investigadora del gobierno. Diez mil miembros del sindicato votaron por la aprobación. Bridge, que vió rechazadas por inadecuadas esas condiciones, insinuó, sin embargo, que tal vez llame a otra huelga para el 30 de setiembre.

Declaraciones de Truman

WASHINGTON, 14. (UP) — El presidente Truman dijo en rueda de periodistas que no cree que haya huelga marítima mañana, pues hay buenas posibilidades de que la disputa se resuelva antes de finalizar el día.

Esta información la proporcionó el Ministerio de Trabajo.

Se confirmó el viaje de una misión comercial de G. Bretaña a la Argentina

LONDRES, 14 (UP). — El Ministerio de Comercio anunció que sir Liesching, segundo secretario del mismo partirá el 15 del corriente con destino a Buenos Aires para discutir las futuras relaciones comerciales con la Argentina.

El anuncio indica que las conversaciones angloargentinas cubrirán cuestiones comerciales generales con referencia particular a las propuestas estadounidenses para la realización de una conferencia mundial sobre la reducción progresiva de tarifas protectoras aduaneras.

El citado Ministerio añade que las discusiones revestirán especial importancia, porque el actual acuerdo comercial entre la Argentina y el Reino Unido expirará el 20 de agosto del corriente año.

Comunicado de la cancillería argentina

BUENOS AIRES, 14. — Confirmó la cancillería argentina, las versiones que aseguraban la próxima llegada al país de una importante misión comercial de Gran Bretaña, que vendría con el propósito de ponerse en contacto con las autoridades argentinas, para aunar criterios en distintos aspectos de interés económico y financiero para ambos países.

Relacionada con la inminente llegada de esta misión, la más importante que haya arribado al Plata con tal carácter, la dirección de informaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto dió a conocer el siguiente comunicado oficial:

"Sir Percival Liesching, segundo secretario del Ministerio de Comercio de la Gran Bretaña, saldrá el 15 de junio rumbo a Buenos Aires, para conversar sobre las futuras relaciones comerciales con la Argentina. Las conversaciones englobarán cuestiones generales de comercio de interés mutuo para la Argentina y el Reino Unido y tendrá referencia especial al modo en que los dos países están afectados por la propuesta de Estados Unidos en favor de una conferencia mundial de comercio y el empleo con el objetivo de una reducción progresiva de trabas aduaneras y de restricciones sobre el comercio internacional. Tendrán significación especial estas conversaciones, en vista de que el convenio comercial actual entre la Argentina y el Reino Unido de la Gran Bretaña, no se extiende más allá del 20 de agosto de 1946".

Al hacerse el anuncio de referencia, la información oficial de la cancillería vincula a la próxima llegada de sir Liesching, la visita realizada en la víspera por el embajador británico en la República Argentina al ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

LA SITUACION EN LA ZONA INGLESA DEL TERCER REICH

BERLIN, 14 (UP). — El teniente general sir Brian Robertson, gobernador militar suplente, invitó a todos los países, salvo Rusia, a efectuar una minuciosa inspección por la zona británica de ocupación. Categóricamente desmintió la información de que Gran Bretaña estaba permitiendo que se reorganizara el ejército alemán detrás de su "cortina de protección".

Añadió que Rusia no sería invitada hasta que se ofreciesen idénticas facilidades a los británicos para visitar la zona soviética.

Simultáneamente, sir Brian Robertson anunció a los periodistas que todos los establecimientos agrícolas de propiedad privada y de más de 500 hectáreas de superficie en la zona británica de ocupación, serán inmediatamente colocados bajo el control del gobierno militar. Dijo que la incautación de esas propiedades es una medida provisoria a la espera de la aplicación de un programa de reforma agraria que actualmente está a estudio de la Junta Asesora Alemana.

Desmintió que en la zona británica se haya adoptado una política de amnistía respecto de la desnazificación. Expresó que la situación alimenticia de Alemania no ha mejorado y que durante el próximo período será necesario la ración de carne en 20 calorías diarias en la zona británica. También dijo que la ración de pan depende del envío de 675.000 toneladas de trigo desde Estados Unidos en el período comprendido entre el corriente mes y setiembre.

Fué muerto un locutor de EE.UU.

FRANCFORT, 14. (UP). — Las autoridades de la radioemisora de las fuerzas armadas en Francfort anunciaron que uno de sus locutores, el soldado Milton Schaeffer, recibió un balazo en el vientre a las 9.30 de anoche mientras se dirigía a los estudios del suburbio de Hoechst.

Los servicios de la U. P. a diarios alemanes

BERLIN, 14 (UP). — La United Press es la primera agencia norteamericana que suministra información directamente a diarios alemanes desde que terminó la guerra. La reciben ahora con permiso del Ministerio de Hacienda el "Tagesspiegel Tagliche" y el "Berliner Zeitung", en Berlín; y el "Frankfort Presse" en Francfort.

Esta agencia continúa el servicio a la publicación del ejército estadounidense "Star and Stripes", a la red radiotelefónica de Wiesbaden y al "Taegliche Rundschau", diario del ejército rojo que se publica en alemán en esta capital.

A principios de mayo la United Press fué la primera agencia norteamericana que restableció el servicio directo en los diarios de Austria.

Propuesta para el futuro gobierno provisional hindú

LONDRES, 14 (UP). — La agencia Exchange Telegraph en un despacho de Nueva Delhi, informa que el virrey lord Wavell conferenció hoy con el doctor Azad y el señor Pandit Nehru, presidente y vicepresidente del partido Congresista y les presentó propuestas para la formación del gobierno interino de la India, las cuales serán puestas a consideración del comité ejecutivo de dicho partido.

Agrega el despacho que también durante el día de hoy lord Wavell conferenció con los miembros de la misión parlamentaria británica durante dos horas y media.

Nuevo director general de aeronáutica del Paraguay

ASUNCION, 14. (UP) — El general de brigada José Mignone, fué nombrado director general de aeronáutica y el teniente coronel Enrique Jiménez, comandante de la primera división de caballería.

Firmóse un decreto aceptando la renuncia del secretario general del ministerio de Guerra, señor Félix Alegre.

Nuevo delegado de EE. UU. en el C. de Seguridad

El nuevo delegado de EE. UU. en el Consejo de Seguridad de la UN, señor Herschel V. Johnson, acompañado por el representante ruso, Sr. Gromiko y el británico, sir Alexander Cadogan. (Foto Acme)

Compareció a declarar en su propia defensa el señor F. von Papen

NUREMBERG, 14 (UP)—Franz von Papen fué llamado a declarar hoy en defensa propia después de concluir la causa de Seyss Inquart. Negó con aire de profunda indignación que hubiese estado complicado en el atentado de Nueva Jersey en 1917, cuando él era agregado militar alemán.

Von Papen dijo: "Me sorprendió el estallido de la guerra, pero hasta 1915 seguí en mi puesto de Wáshington. En 1915 abandoné los Estados Unidos y nunca traté de corregir esa propaganda equivocada que se echaba sobre los agregados militares alemanes. Pero ella me siguió hasta 1930 y hasta hoy mismo ha impreso su sello en mí. La compañía del valle de Lehigh en 1929, demandó al Reich por cincuenta millones de dólares fundándose en que yo como agregado militar había sido el causante de la explosión de 1917, dos años después que partí de los Estados Unidos. Me honraron con bonitos apodos. Me llamaban maestro de espionaje y tal propaganda en mi contra es un antecedente para juzgar mi personalidad. Se ha formado una idea completamente falsa de mi carácter. Se dicen muchísimas cosas malas de mi por el mundo".

Afirmó que él había salvado a Jerusalén de la destrucción durante la primera gran guerra para probar que él había hecho algo por la humanidad. Expresó: "En diciembre de 1918 después de dura lucha, conseguí que los turcos y los alemanes evacuaran a Jerusalén. Esto impidió que los británicos bombardearan la ciudad".

El fiscal francés leyó un informe del ministro de Bellas Artes de Holanda que describió el robo de 150.000 volúmenes de la biblioteca del Instituto de estudio social de Amsterdam y de la biblioteca Roshenthal de la universidad de la misma ciudad. Esos libros fueron llevados a Alemania.

Un testigo, Wiesmer, negó tener conocimiento de esta sustracción y afirmó que Seyss Inquart había ordenado que la biblioteca Roshenthal debía permanecer en Amsterdam.

Afganistán devolvió a Rusia la zona de Kushka

LONDRES, 14 (UP.) — El "Izvestia" anuncia que el Afganistán devolvió a Rusia la rica zona fronteriza de Kushka, situada sobre la antigua ruta de invasión desde Medio Oriente a la India. Se efectuó esta cesión por un acuerdo especial.

Kushka se encuentra en un confín estratégico donde se reúnen el Irán y el Afganistán y en el extremo más meridional de la Unión Soviética. La zona fué otorgada al Afganistán por el tratado de 1921.

Monseñor Caro llegó a la ciudad de Trujillo

LIMA, 14 (UP). — Procedente de Trujillo llegó a ésta a las 10 y 30 por vía aérea, el cardenal chileno, monseñor Caro. El viajero seguirá viaje hoy mismo para Arica, donde pernoctará.

Fué recibido por el presidente Bustamante

LIMA, 14 (UP) — Llegó de Trujillo el cardenal chileno José María Caro, dirigiéndose al palacio de gobierno donde le recibió el presidente Bustamante. Después regresó al aeródromo desde donde a mediodía siguió viaje a Arica. Allí pasará la noche y llegará a Santiago de Chile mañana a mediodía.

Proceso contra espías alemanes en el Uruguay

MONTEVIDEO, 14 (UP). — Informaciones obtenidas esta mañana indican que han sido sometidas a proceso judicial tres personas a quienes se acusa de haber actuado en favor de la causa del Eje durante la pasada guerra, suministrando informaciones sobre los movimientos de vapores.

Entiende en el caso el juez de defensa nacional Dr. Julio César de Gregorio, y las tres personas mencionadas son: Orlando Simonetti, uruguayo; Rodolfo Bernitt, alemán, y Hans Ebbert, alemán.

EE. UU. devolvería el "Tacoma" al Uruguay

MONTEVIDEO, 14 (UP). — El diario "El País" vinculado a la cancillería afirma que el gobierno norteamericano ha ofrecido al Uruguay la devolución del barco mercante "Tacoma".

Como se sabe, el gobierno uruguayo se incautó de esta nave alemana en 1940 a raíz de haberse comprobado que operaba en aguas jurisdiccionales como embarcación auxiliar de guerra, habiendo tenido una actuación preponderante en el episodio del acorazado "Graf Spee". Hace algunos meses las autoridades norteamericanas adquirieron en préstamo la embarcación, sometiéndola a reparaciones para utilizarla como nave mercante.

Azerbaijan declinó ser estado autónomo

TEHERAN, 14 (UP). — El gobierno central anunció que Azerbaijan ha accedido a retirar sus pretensiones de autonomía y ha vuelto a su estado de provincia irania.

En una transmisión realizada por la radioemisora de esta capital el gobierno anunció que el príncipe Firouz y el líder azerbaijano Pishevari llegaron a un acuerdo de quince puntos en razón del cual el parlamento azerbaijano formará un consejo provincial.

El gobernador general será designado por los azerbaijanos y ratificado por Teherán. Sólo el 25 por ciento de las rentas fiscales de Azerbaiján será entregado al gobierno central. Las milicias azerbaijanas serán incorporadas a las fuerzas de seguridad nacional.

La redistribución de las tierras fiscales entre los campesinos continuará y a la brevedad posible se realizarán las elecciones. A Azerbaiján se le otorga el derecho de enseñar el dialecto turquí en los establecimientos de educación primaria. Esta concesión también se ha hecho a otras minorías, kurdos, armenios y asirios.

En Bolivia fracasó un movimiento sedicioso de carácter militar

SANTIAGO DE CHILE, 14 (UP). — Noticias recibidas de Arica expresan que el movimiento revolucionario boliviano ha fracasado. Comenzó en las primeras horas de ayer con la toma del regimiento de Calama y la base aérea. Los revolucionarios pertenecerían a la policía de tránsito en su mayor parte.

El ejército se mantuvo leal dominando la situación después de una lucha callejera. Se dice que ha habido 15 muertos. Se confirma la llegada de un avión a Tacna piloteado por el teniente Erick Rols y el cadete Edgar Melgar Giménez.

Se trata de un avión militar y está armado con dos ametralladoras. Se ha desmentido la llegada del presidente Villarroel. De La Paz partieron otros dos aviones cuyo paradero se ignora. Los aviadores declararon: "Decolamos de La Paz siete aviones juntos en vuelo de reconocimiento y como ofensiva psicológica, apoyando el movimiento. Después de efectuar un vuelo de dos horas al volver al aeródromo fuimos ametrallados emprendiendo entonces vuelo rumbo a Chile, aterrizando en Tacna por falta de combustible".

Agregan los aviadores que cruzaron la frontera con cuatro aviones ignorando el paradero de los otros tres. Añaden que al pasar por sobre el Titicaca arrojaron dos bombas que traían, pues todos los aviones remontaron el vuelo armados para combate. Los aviadores que fueron detenidos en los primeros momentos, fueron luego dejados en libertad.

Hubo muertos y heridos

SANTIAGO DE CHILE, 14 (UP.) — "Noticias Gráficas" informa en un despacho de Arica que perecieron no menos de siete personas en los sucesos de ayer en Bolivia, incluyendo a Walter y Jorge Ballliam, Jorge Pinto, Baldo Cavera, Ruperto Portugal, Eduardo Lina y Gregorio Rivas, estos dos últimos pertenecientes al regimiento de "Calama". En el mismo regimiento fueron heridos el capitán Roca Romero, el mayor Carlos Lopera y José Miquirado.

El director de "La Razón", David Abastegui, se salió herido en la embajada de Perú conjuntamente con los tenientes José Sosa y Walter Mejía y el subteniente Heriberto Sosa Salva. Se asiló en la embajada de Brasil el ingeniero Jorge Rodríguez y varios periodistas del diario "Ultima Hora".

El gobierno de La Paz decretó la confiscación de los diarios "La Razón" y "Ultima Hora". Indícase que un avión boliviano ahora en Tacna, habría arrojado ayer una bomba en plaza Murillo, cerca de la residencia presidencial sin causar víctimas. Los cadáveres de los gubernistas caídos ayer se velan en el edificio de la comandancia regional de La Paz.

Resistencia en una base aérea

ARICA, 14 (UP.) — Noticias de Bolivia informan que los revolucionarios ofrecieron seria resistencia en la base aérea de Alto La Paz. Veinte militares fueron muertos incluso el mayor Pintos, uno de los dirigentes, y numerosos resultaron heridos. Uno de los aviones perdidos llevaba al coronel Roberto Illanes, líder de la revolución.

BRASIL

Hizo declaraciones el ex-presidente H. Hoover

RIO DE JANEIRO, 14 (UP.) — En declaraciones a la prensa Herbert Hoover recordó que hay cerca de 800 millones de personas afectadas por la crisis de alimentos, es decir, el tercio de la población del mundo. Encareció la cooperación de pueblos como el norteamericano, el británico y el argentino y otros "que consumen actualmente más de 2.900 calorías diarias por persona" y explicó que faltando dichos auxilios a millones de gente se le reducirían la ración a 2.200 calorías y a otros a 900 calorías, lo cual significa la muerte lenta.

LOS TRAMITES PARA VENDER PETROLEO A LA Rep. ARGENTINA

SAN FRANCISCO, 14 (UP.) — Un funcionario de la Standar Oil dijo ser infundada la información de Caracas de que habían fracasado las negociaciones para vender petróleo de Medio Oriente a la Argentina.

Añadió que los trámites secundarios están concluídos y que el contrato con Yacimientos Petrolíferos Fiscales puede considerarse prácticamente firmado.

Apareció hoy un nuevo diario en Sgo. de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 14 (UP.) — Apareció hoy un nuevo diario de nombre "El Popular" editado por la misma empresa y con el mismo formato que el órgano comunista "El Siglo" que fué clausurado ayer por cuatro días".

Rindió un homenaje al general San Martín la misión comercial rusa

BUENOS AIRES, 14. — Los integrantes de la misión comercial soviética que se encuentran desde hace un tiempo en esta capital, rindieron esta mañana a las 11 un homenaje al general don José de San Martín.

A la hora indicada la misión comercial presidida por el señor Constantin Schevelev, concurrió a la catedral metropolitana depositando una gran corona de flores naturales al pie del mausoleo que guarda las cenizas del Gran Capitán. La corona ostentaba la bandera argentina y a un costado la hoz y el martillo y debajo una gran placa con los colores argentinos, con la siguiente inscripción: "El pueblo de la Unión Soviética al Gran Capitán del pueblo argentino don José de San Martín".

El Gral. PERON FUE CONDECORADO POR EL GOBIERNO DEL PERU

BUENOS AIRES, 14. — El presidente de la República, general Perón, llegó a su despacho de la Casa de Gobierno minutos antes de las 8. En el curso de la mañana visitaron al primer mandatario los ministros de Marina y Hacienda y representantes de los frigoríficos que efectuaron una visita de cortesía.

Esta tarde el general Perón fué impuesto de las condecoraciones que le otorgara el gobierno del Perú y de las que hizo entrega el ministro de Relaciones Exteriores de dicho país y enviado extraordinario a la transmisión del mando presidencial, Dr. Enrique García Sayán.

Partió para Brasil el Dr. Martini

BUENOS AIRES, 14. — A las 11.30 partió por vía aérea con destino a Río de Janeiro desde donde continuará viaje con destino a su patria, el embajador extraordinario del gobierno de Italia a la transmisión del mando presidencial, Dr. Mario Augusto Martini, en compañía de su señora esposa.

Delegados de la F. Agraria visitaron al ministro de Agricultura

BUENOS AIRES, 14. — Esta mañana visitaron al titular de la cartera de Agricultura delegados de la Federación Agraria Argentina que consideraron con el señor Picazo Elordy diversos problemas relacionados con los del campo y en especial lo que se relaciona con el régimen de locación de tierras.

El trato dado a los alemanes en Austria

VIENA, 14 (ONA) — Mientras los austríacos se ven frente a una seria escasez de alimentos, hay 4.000 hombres y 300 mujeres, todos incuestionablemente nazis, que están internados en la zona de ocupación británica del país, en Weigsberg, Carintia, cerca de Klagenfurt, que gozan de excelentes raciones, con muchos privilegios y ninguna desventaja excepto la del confinamiento. Los hechos relativos al campo de Weigsberg fueron relatados a la Overseas News Agency por altos funcionarios británicos, cuyos nombres por supuesto no pueden ser revelados. Los 4.300 internados fueron detenidos después de una investigación realizada por el Servicio de Seguridad Británico. De éstos sólo 30 personas admitieron que eran nazis, pese a las evidencias existentes de que el total de los detenidos incluía miembros del Partido Nazi, oficiales de las SS., funcionarios de la Gestapo, dirigentes de la Juventud Hitlerista y del Bund de muchachas alemanas y funcionarios nazis locales y de distrito. Uno de los dirigentes de las barracas dijo no hace mucho a un visitante laborista británico, miembro del Parlamento: "Los que estamos aquí no somos nazis como usted cree. Aquí sólo hay personas decentes".

Los siete grandes edificios de piedra alojaron antes prisioneros de guerra canadienses, aunque en diferentes condiciones. Cada uno de estos nazis tiene su propia cama con un colchón de paja y tres frazadas y durante el tiempo frío se hace más soportable el ambiente de las habitaciones, pese a la escasez de combustible en la Europa liberada. No se les obliga a trabajar. El grupo que hace un trabajo muy liviano en obras de reconstrucción tiene una cuota adicional de alimentos. Todos tienen café endulzado y crema y diez bollos para el desayuno; un litro de sopa de vegetales a menudo preparada con carne, en el almuerzo y café endulzado y crema a la noche. Los obreros obtienen un plato de porridge y diez bollos extras y se les permite comprar patatas a los granjeros si trabajan fuera del campo. Cada internado tiene 150 shillings y puede comprar en la cantina del campo cosas tales como pasta dentífrica, pomada para zapatos y jabón, que son desconocidos por la mayoría de los austríacos.

Sus parientes y la Cruz Roja les envían paquetes de alimentos que alcanzan a cinco kilogramos por mes. Granjeros que tienen parientes en el campo a menudo llevan de 50 a 100 kilogramos de patatas que son repartidas entre todos los prisioneros. En un período de seis semanas, tuvieron dos obsequios de naranjas y chocolate, lujos desconocidos en Viena.

Cada internado puede escribir una carta por semana y recibir otra. La biblioteca del campo está bien surtida; los prisioneros a menudo ofrecen conciertos, y hay representaciones diarias por un grupo teatral formado entre ellos mismos. Existen cursos de idiomas y de ciencias. Todo el trabajo se detiene desde la tarde del sábado hasta la mañana del lunes, y los prisioneros practican deportes al aire libre.

Se declara que ninguno de los prisioneros de guerra es castigado. Los soldados británicos tienen prohibido entrar en el campo con un arma; aún en el caso de una fuga, se indica que los guardias británicos han telefoneado simultáneamente al comando que un nazi había "desaparecido".

Gustav Herzog

Inaugurando la campaña para el abaratamiento de la vida, habló anoche el general Juan D. Perón

BUENOS AIRES, 14. — Con una ceremonia que se cumplió en la Secretaría de Industria y Comercio, el Poder Ejecutivo inició anoche una campaña tendiente a lograr el abaratamiento de la vida que estará a cargo de esa secretaría, que ocupará 60 días y será dirigida personalmente por el presidente.

Se congregaron, a las 20.30, el primer magistrado, el vicepresidente, ministros, secretarios de Estado, el intendente municipal, el jefe de policía, diputados y altos funcionarios.

A la hora señalada, el primer magistrado por radiotelefonía se dirigió a todo el país iniciando así la campaña. Ocupó el micrófono por espacio de 7 minutos. Luego el secretario de Industria y Comercio se refirió a las tareas asignadas a los 330 inspectores que tendrán a su cargo la fiscalización de los precios en esta capital.

Discurso del general Perón

El siguiente es el texto del discurso pronunciado por el primer magistrado de la Nación, anoche a las 20.30, por radio del Estado:

"Es tal la trascendencia que asigno a la necesidad de terminar con la carestía de la vida, especialmente en beneficio de la clase humilde de la Nación, que he llegado hasta aquí con el deseo de dar la iniciación de esta campaña que llamamos de los 60 días.

"En primer término se ha fijado ya hace tiempo cuál es el concepto del equilibrio social entre sueldos y salarios. Existe una línea de la vida fijada por los salarios mínimos. Ese salario mínimo establece la línea de la vida.

"Los que por deficiencia de salarios no alcancen a este salario vital son "sumergidos" y los que lo pasan son los "emergidos". Buscamos que en el país, en relación a los precios existentes, no haya salarios que establezcan la condición de "sumergido" para ningún ciudadano argentino. Si los precios suben justificadamente no hay otro remedio que aumentar los salarios, pero si los precios suben injustificadamente el remedio está en bajar los precios. En estos momentos estos dos factores, el aumento justificado y el aumento injustificado son las causas de la carestía de la vida. En realidad el aumento que pueda considerarse justificado obedece a razones reales impulsado por la escasez de producción, por el exceso de exportación o por la mala distribución de los artículos de primera necesidad. Si las causas ficticias obedecen a la especulación, o a la mala distribución, por acopio o por sustracción a la venta, lo primero ha de encararse para resolverlo en forma absolutamente racional y, por lo tanto, con métodos racionales. Lo segundo, es decir, la especulación, el acopio o la sustracción a la venta, deberá combatirse con métodos drásticos de la mayor energía. En este trabajo que hoy inicia el gobierno para abaratar los artículos de primera necesidad, necesitamos proceder racionalmente para llevar al mínimo los costos de producción, equilibrar la producción misma en su aspecto cuantitativo, evitar el exceso de exportación en perjuicio del consumo interno y racionalizar la distribución. Y en segundo término contra las medidas ficticias, es decir la especulación, el acaparamiento o la sustracción a la venta, castigarlo con toda la fuerza de la ley, ya que ambas cosas deben de considerarse, en épocas como las actuales, en que la Nación debe servir al exterior en una proporción desconocida hasta hoy para abastecer a los pueblos hambrientos de otros continentes, sin que la población argentina sufra las consecuencias de esta escasez por una científica graduación de lo que podemos enviar al extranjero y lo que debemos mantener para el alimento de nuestra población. Para ello, en primer término, la cooperación de todos es absolutamente indispensable. Estamos encarando la solución de un problema de todos los argentinos y, en consecuencia, todos los argentinos deben cooperar en su solución. Los productores, los industriales y los comerciantes deberán facilitar la solución del problema acelerando la producción, disminuyendo a lo indispensable la exportación y asegurando una distribución adecuada. Eso en cuanto a las fuerzas patronales.

"Los trabajadores tienen así también su cooperación, y ella ha de ser aumentando el rendimiento de su trabajo para producir más. Esta es la misión de todo trabajador en todo momento, y su cooperación en el taller, en la fábrica, en el campo, ha de ser asegurar para el país el mayor grado de producción posible, rindiendo con su trabajo, en todas las horas, el máximo posible.

"Los consumidores, vale decir, el pueblo también tiene su cooperación que asegurar en este problema: cooperarán no pagando, en ningún caso, precios mayores que los fijados y denunciando a todo mal comerciante que quiera imponer precios sobre los oficiales fijados. Cada ciudadano debe ser un soldado de esta cruzada y cooperar con el Estado para el bien de todos. Los funcionarios encargados de la vigilancia e inspección deben ser inflexibles y rígidos en el cumplimiento de sus funciones. Los poderes y las autoridades del Estado, en toda su jerarquía y funciones, deben prestar apoyo y cooperación para la mejor realización de este plan. Nadie dentro del país puede ser espectador indiferente sin que se le considere un traidor a la causa de todos. Esta campaña de 60 días debe poner a la Nación entera en marcha para vencer, en ese plazo, todas las dificultades con la cooperación de los productores, de los industriales y de los comerciantes, con la cooperación de los trabajadores, haciendo rendir al máximo su trabajo; con la cooperación de los ciudadanos consumidores, no haciendo el juego a la especulación, no pagando, en ningún caso, precios sobre los fijados.

"Pero, señores, por sobre todas las cosas, para no inutilizar todo este esfuerzo de conjunto, necesitamos honradez en el comerciante para mantener la calidad de los artículos y no inutilizar los esfuerzos realizados; honradez en el público para que no se preste a maniobras de ninguna naturaleza; honradez en los funcionarios para hacer cumplir a todos con su deber de actuar bajo la ley. Señores: vencidos los 60 días los precios de los artículos de primera necesidad serán los establecidos en 1943 por el Consejo Nacional de Posguerra, es decir, los que necesita una familia obrera en comida, menaje y vestidos para vivir dignamente con el salario vital mínimo establecido. Si a los 60 días ya estamos en esos precios se congelarán como estén y se aumentarán los salarios y sueldos en proporción. El que no pueda comerciar en esta forma que cierre.

"Estoy persuadido que no hemos de llegar a esos extremos. Conseguida la baja de precios en los artículos de primera necesidad continuaremos con los otros, excepto los de lujo. Nacionalización de la producción, de la industria, de la exportación, es un recurso; guerra a muerte a la especulación en todas sus formas, es un remedio.

"En la campaña de los 60 días hemos de accionar con ambos arbitrios y estoy seguro que venceremos. Que cada uno, como lo ha hecho hasta ahora, cumpla con mis consejos. Unidos venceremos esta vez a los enemigos del pueblo, que son los especuladores, y ayudaremos a los buenos productores, industriales y comerciantes honrados. Que nadie ceda un paso y la carestía de la vida será, dentro de 60 días, un triste recuerdo y una dura experiencia que nos servirá de lección para el futuro. Quien venda, que lo haga al mínimo en los artículos vitales para la población; quien compre, que no pague, en ningún caso, un centavo más del precio oficial fijado en cada artículo; quien vigile y controle, que sea inflexible; que funcionarios de todo orden cooperen en cada actividad para abaratar la vida; que toda la Nación luche por vencer la usura y la mala fe de los demás. Así habremos demostrado que somos un pueblo organizado, una sociedad justa y una nación [illegible]

Del secretario de Industria y Comercio

Al hacer uso de la palabra el secretario de Industria y Comercio, señor Lagomarsino, comenzó aludiendo al discurso pronunciado por el jefe de Estado, diciendo: "El hecho trascendente en nuestra vida institucional de que el primer ciudadano de la Nación comande personalmente todos los efectivos del Estado para el [illegible]

de tan nobles fines como los de llevar la tranquilidad y el bienestar, dentro de una vida digna, a todos los hogares argentinos, importa esa consigna de honor que debe ser acatada y respetada. Consigna sagrada que traduzca para los ciudadanos llevar a su ánimo el imperativo categórico de colaborar en esta campaña de la forma siguiente: 1o.) acatando disciplinadamente todas las medidas que se adopten; 2o.) obedeciendo las instrucciones que reciban de los funcionarios encargados de tal tarea; 3o.) denunciando a las autoridades pertinentes toda violación a las leyes y decretos vigentes; 4o.) sobre todo, no pagando, en ningún caso y bajo ningún concepto, precio mayor que el efectivamente fijado, ni recibiendo producto o mercadería alguna de calidad inferior a la pedida.

"A los comerciantes e industriales la reiteración de que no serán avasallados, de manera alguna, sus intereses legítimos, en la medida que sean respetables dentro de la lógica armonía a que estamos dispuestos a imponer, contemplando a todos los factores de la producción, pero que sepan, si la responsabilidad que se les impone de acatar lealmente todas las disposiciones que se dicten con respecto a los precios, al abastecimiento integral y a la calidad de los productos, porque habremos de ser inflexibles en la aplicación de las sanciones correspondientes a todos aquellos que osen infringir la ley. A todos los funcionarios de actuar con el máximo de corrección, diligencia y honestidad, procediendo, en todos los casos como fieles servidores del Estado, que delega en ellos todas sus facultades para actuar en su nombre y representación en una campaña en la que está en juego la salud y la tranquilidad de la Nación.

"Los funcionarios o inspectores serán debidamente impuestos de todas las leyes, decretos y disposiciones vigentes y las que se dicten como consecuencia de la campaña que se inicia, para aplicarlas debidamente, con el espíritu que acaba de expresarse. El alza injustificada y la especulación sobre los artículos de primera necesidad en los momentos críticos que vive el mundo agitado de posguerra constituye un crimen de lesa humanidad y una traición a la patria, que será castigada pese a quien pese y caiga quien caiga. No habremos de permitir que nadie se enriquezca a costa del hambre de nuestro pueblo ni de la humanidad. Habremos de arbitrar los resortes pertinentes para lograr el efectivo abaratamiento de la vida y, si ello fuese necesario, no se permitirá la salida del país de todo aquello que el pueblo necesite para su sustento, dentro de su probado espíritu de sacrificio y de su ánimo de solidaridad para con los pueblos hermanos, para poder así darles a precios que estén al alcance de sus posibilidades económicas".

Finalmente el señor Lagomarsino expresó su confianza en el éxito de la acción que se iniciaba con este acto.

El P. E. de la Nación modificó hoy, en acuerdo de ministros, el decreto sobre abastecimientos

Los gobernadores están facultados para fijar precios máximos en las provincias

BUENOS AIRES, 14.—Esta mañana el secretario de Industria y Comercio, señor Rolando Lagomarsino, recibió en su despacho oficial a los periodistas destacados en ese departamento para informarles que había sido modificada la ley de abastecimientos con el objeto de que secunde más eficazmente la acción emprendida por el gobierno a los efectos de lograr el abaratamiento de la vida.

"Los precios —dijo— están siendo sometidos a un estudio serio. Con respecto a la segunda parte del problema se ha resuelto multiplicar la vigilancia para lo cual se dispone ya de un cuerpo de 700 inspectores. Para lograr esta segunda parte del problema, se ha modificado la ley No. 12.591 de abastecimiento que se consideró deficiente. Para ello se dictó un decreto-ley No. 12.216 que suscriben el presidente y ministros del anterior gobierno".

A continuación el Sr. Lagomarsino dió lectura a extensos considerandos. Dijo que la ley 12.591 se dictó hace siete años y los comerciantes en general la conocen —añadió— en sus detalles más diversos. En síntesis, hemos pasado del mundo de la guerra —dijo— al mundo de la posguerra y además la experiencia obtenida demostró la existencia de distintas fallas. El sistema creado para la mencionada ley no funcionaba correctamente. Para lograr el fin perseguido —agregó— se ha modificado la vieja ley de abastecimiento agregándole nuevas disposiciones y eliminando ciertos resortes innecesarios e inútiles.

La fijación de precios en las provincias

Continuó diciendo el secretario de Industria y Comercio que el texto de la ley original establecía una clasificación genérica de artículos: alimentación, vestido, vivienda, materiales de construcción, alumbrado, calefacción y sanidad. En sus métodos se consignan las necesidades básicas de la existencia.

El Poder Ejecutivo quedaba autorizado para modificar periódicamente los precios máximos de los productos en cada región del país y de acuerdo con sus características, pero no se contemplaba la posibilidad de un fenómeno repentino: alza o carestía imprevista. La primera modificación del nuevo decreto ley autoriza a los gobiernos de provincias y gobernadores de territorios a fijar los precios. He ahí una reforma que mejora la mecánica del sistema, facilita su aplicación y permite actualizar los precios de los artículos en concordancia con las modalidades económicas y las características del trabajo en cada región.

Además de las penalidades fijadas en la ley antigua, desde la multa hasta la pena corporal, el decreto modificatorio establece una nueva penalidad de la cual se harán pasibles aquellos que infrinjan la prohibición de exportar cuando ella se determine. Tal aspecto había sido omitido. La codicia de ciertos grandes comerciantes impelidos de vender sus artículos destinados al exterior en detrimento de las necesidades del mercado interno. Y esas extralimitaciones incidían sobre el prestigio del país, puesto que las mercaderías enviadas no siempre correspondían por su mala calidad o por su deficiente factura a lo estipulado en los convenios de compraventa.

Creación de tribunales administrativos

Anunció a continuación que en la modificación se dispone la creación de tribunales administrativos, los que tendrán una agilidad similar a los tribunales de faltas. En el orden general de las facultades que la ley otorga al Poder Ejecutivo, además de las penas conocidas, multas, prisión, clausura, autorízase el comiso de la mercadería afectada y con idéntica intención queda suprimido el concepto ambiguo de consumo propio que anteriormente dió lugar a interpretaciones interesadas.

En lo futuro, el Poder Ejecutivo podrá expropiar o incautarse de mercaderías o bienes comprendidos en dicho supuesto.

Agotado el tema, el secretario de Industria y Comercio contestando a un requerimiento periodístico, manifestó que el abastecimiento del azúcar será regularizado rápidamente. Anteayer fué embarcada una importante partida de azúcar de la nueva zafra tucumana.

Con respecto a los neumáticos agregó que este mes serán fabricadas de 45.000 a 50.000 cubiertas, además de las cantidades que se están importando.

Disposiciones del decreto - ley

BUENOS AIRES, 14. — El decreto modificatorio de la ley de abastecimiento dice en su parte dispositiva que se autoriza al Poder Ejecutivo a modificar periódicamente para cada región del país los precios máximos de los productos comprendidos.

Cuando no hubiere para esos artículos, mercaderías y demás bienes —agrega— el precio máximo fijado, los gobiernos de provincias y los gobernadores de territorio podrán establecerlos, dando cuenta de inmediato al promulgar el decreto respectivo al Poder Ejecutivo y subsistirán mientras éste no haga uso de la facultad que le acuerda la primera parte del presente artículo.

El Poder Ejecutivo — añade después— determinará los precios máximos a que deberán sujetarse los fabricantes, intermediarios, importadores y mayoristas en sus ventas. Los gobiernos de provincia y de territorios podrán proceder en la forma y con las limitaciones establecidas en este mismo decreto. Para asegurar el cumplimiento de esta ley y desde la fecha de su promulgación, todo empresario, introductor, productor, comerciante, mayorista o minorista y toda persona o entidad que por cualquier causa tenga en su poder artículos comprendidos en esta ley, está obligado a comunicar a la Secretaría de Industria y Comercio o a las autoridades administrativas pertinentes de las provincias o de los territorios nacionales en la forma, plazo y con las limitaciones que determine el Poder Ejecutivo Nacional, provincial y gobernadores de territorios, la existencia en su poder de los referidos artículos a los efectos de la verificación de las existencias y cantidades de los mismos cuando las autoridades lo estimen necesario.

Las personas que no dieran cumplimiento a lo dispuesto en esta ley serán penadas con multas de 10 a 10.000 pesos. Además se faculta al Poder Ejecutivo para restringir o prohibir la exportación de mercaderías cuando lo requieran las necesidades del país y a los fines del cumplimiento de esta ley.

Situación creada al partido Laborista y a la J. Renovadora

BUENOS AIRES, 14. — Contrariamente a lo anunciado en forma extraoficial de que esta mañana las autoridades de la Junta Ejecutiva Nacional del Partido Unico de la Revolución tomarían posesión de los locales y bienes del Partido Laborista y de la UCR (Junta Renovadora), no se ha producido ninguna novedad en tal sentido.

En la mañana de hoy se hizo presente en su despacho de la calle Bartolomé Mitre, el presidente del comité directivo del Partido Laborista, señor Rumbo, conversando con algunos dirigentes del cuerpo, pero sin adoptarse resolución a la espera de que se concreten las anunciadas medidas por parte de la citada junta del Partido Unico. Sería propósito de las autoridades del Partido esperar, como decimos los hechos, en cuya oportunidad asumirían la posición pertinente por estimar que viene actuando como entidad orgánica política y jurídicamente.

Extraoficialmente se pudo saber que cuando el programa del Partido Unico fuera llevado a la práctica, sería entonces el momento de considerar si es pertinente presentarse a la justicia solicitando recurso de amparo. Por su parte en el despacho del senador Bavio volvió a reunirse esta mañana la Junta Ejecutiva Nacional del Partido Unico, reunión que se prolongó hasta pasadas las 13 no dándose información alguna, salvo que en las últimas horas de la tarde sería dado a conocer un comunicado sobre lo resuelto en la reunión.

Mañana se reunirá el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical

BUENOS AIRES, 14. — De acuerdo con lo anunciado, mañana se reunirá con la presidencia del Dr. Eduardo Laurencena, el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical. Esta mañana realizó una reunión la mesa directiva del cuerpo ocupándose en la preparación del orden del día.

A mediodía, la mesa directiva pasó a cuarto intermedio y volvió a reunirse en horas de la tarde. La reunión ha despertado general expectativa desde que se descuenta que se reeditará el debate en torno a si corresponde o no la renuncia de todas las autoridades como consecuencia del fracaso sufrido en los últimos comicios. La consideración de la renuncia que de su cargo de delegado ha presentado el señor Elpidio González, ha de provocar la situación que dejamos apuntada, descontándose que el debate ha de ser sumamente movido.

Ofrecieron el cargo de embajador en EE. UU. al Dr. Oscar Ivanissevich

BUENOS AIRES, 14 — Trascendió anoche en círculos diplomáticos que el gobierno ofreció la embajada de Estados Unidos al actual interventor en la Universidad de Buenos Aires, doctor Oscar Ivanissevich.

RECREO

Demostración

RECREO, 14. — Con motivo de ausentarse de esta localidad el señor Angel Tacca (h), los amigos le ofrecieron una demostración en el bar "Ideal", de la que participaron Pascual Reinares, Sergio A. López, Marcelino Gosso, Ambrosio Lavatti, Amado Pividori, Angel Brandolini, Constancio Lavatti, José Pividori, Albino Brandolini, Pedro Tacca, Alfredo Sadonio, Nalda

ROSARIO

Debe abonarse aguinaldo a los obreros albañiles ocupados en el año 1945

ROSARIO, 14. — La huelga del gremio de la construcción que data desde el 22 de mayo, ha entrado ahora en su período álgido con motivo de las medidas que acaba de tomar la delegación de Trabajo y Previsión, estableciendo que los patrones deben pagar aguinaldo a todos los obreros que hayan ocupado durante el año 1945, aunque los mismos no prestaran servicios cuando se dictó el decreto 33.302.

Por su parte, las entidades patronales se han dirigido telegráficamente al secretario de Trabajo y Previsión, señor Freyre, reclamando por la misma medida y sosteniendo que únicamente se quiere aplicar en Rosario. Los huelguistas celebrarán a las 13 de hoy una asamblea. Una manifestación está anunciada para mañana a la tarde.

El viaje del cardenal Caggiano a Santa Fe

ROSARIO, 14. — Mañana partirá para Santa Fe el cardenal Caggiano que va con el objeto de visitar oficialmente la sede arzobispal donde se le preparan diversos agasajos, entre ellos una recepción en la Casa de Gobierno ofrecida por el interventor, señor Albarracín.

De regreso se detendrá en Coronda, su pueblo natal. Va acompañado de un grupo de sacerdotes, miembros de la Acción Católica, como así del nuevo caballero de capa y espada, escribano Ernesto Benegas.

200 cesantías en el correo de Rosario

ROSARIO, 14. — Habrá cerca de doscientas cesantías en el personal del primer distrito de Correos y Telecomunicaciones con asiento en Rosario, como consecuencia del reciente reajuste del personal.

Se considera que la medida en todo el país comprenderá a cerca de 1.100 empleados.

La escasez de azúcar

ROSARIO, 14. — Se acentúa la escasez de azúcar en esta ciudad, tanto que hay que recorrer los negocios para conseguir cantidades que no llegan a un kilo. Recientemente la comisión local de abastecimiento retiró a distintos industriales 2.500 bolsas, cantidad insuficiente, pues se considera que el consumo diario de la ciudad y sus alrededores es de 1.400 bolsas.

Se sabe que hay un ingenio de la provincia de Jujuy que tiene listo un cargamento de 25.000 bolsas que no pueden ser embarcadas por dificultades obreras.

La exposición de Rodríguez Araya en el C. Nacional de la U.C.R.

ROSARIO, 14. — Esta tarde salieron para Buenos Aires el Dr. Eleazardo Trollo y el señor Agustín Rodríguez Araya, que van con el objeto de asistir a la reunión de mañana del Comité Nacional del radicalismo.

Este último ha confirmado el propósito de plantear la situación política de Santa Fe haciendo un prolijo análisis de los antecedentes y compromisos de los legisladores peronistas de esta provincia, sin perjuicio de referirse a los de otros puntos del país.

Se sabe que últimamente algunos conocidos políticos han pedido a la policía de Rosario aclaraciones de sus prontuarios, habiéndose llegado a pedir del archivo de los tribunales un antiguo expediente.

RAFAELA

Actívase la organización de la 1ra. exposición de vaquillonas H. Argentino

RAFAELA, 14. — La Sociedad Rural prepara activamente la primera exposición y venta de vaquillonas seleccionadas Holando-Argentino, que tendrá lugar en sus instalaciones el día 21 del mes próximo. Ha solicitado al Ministerio de Agricultura de la Nación, se otorguen permisos especiales de exportación de hasta 100 vaquillonas vendidas en el certamen, con lo que se pretende atraer la concurrencia de criadores de países vecinos, muy interesados en los productos lecheros.

Por otra parte se están adoptando las medidas del caso para dar a la primera exposición de vaquillonas Holando-Argentino la mayor trascendencia, comprometiendo la colaboración y los esfuerzos de cabañeros, productores y hacendados de una vasta zona de la provincia.

Conferencias

Esta noche, en la sala de la calle Pueyrredón, con los auspicios de varias entidades, pronunciará una conferencia sobre la vida y la obra de Gabriela Mistral el escritor chileno Juan Ramírez Núñez Arce.

—El sábado a las 17 y 30, en el cine Avenida pronunciará una conferencia el señor V. C. Aeschlimann Bosch, el que abarcará diversos asuntos vinculados a los conflictos sociales y morales del mundo.

El tiempo

Las condiciones del tiempo a las 9 de hoy eran las siguientes: temperatura, 8o.; humedad, 78 o/o; viento, sur, fuerte. La máxima de ayer fué de 17o.91; la mínima, 12o.7.

Espectáculos

Colón. — Mañana: "La casa de la calle 22".

Avenida. — Mañana: "Zapatero a tus zapatos" y "El fantasma bel lado".

Los festejos del día de la bandera

Esta tarde debió reunirse la comisión popular de festejos con el fin de organizar los actos conmemorativos del día de la bandera.

Se estima que la celebración ha de alcanzar lucimiento, ya que participarán en la misma las escuelas, entidades oficiales, etc.

Por disposición de la superioridad en los establecimientos de enseñanza primaria, media y especial tendrán lugar actos alusivos el día 19, en los distintos turnos.

Futbol

Mañana continuará la disputa del torneo oficial de futbol, correspondiendo al encuentro de la tarde a Sportivo Norte y Federal, el que se llevará a cabo en el field de Atlético, a las 15 y 15.

El domingo se medirán 9 de Julio y Almagro; Atlético con Quilmes y el equipo fusionado de Ferrocarril y Estudiantes, con Peñarol.

Este último encuentro, que es el más importante de la tarde, tendrá lugar en el field de Atlético.

Téntera, Horacio Barco, Andrés Mazzola, Hipólito Filtes, Manuel Osti, Manuel Provost, José Brandolini (h), Pedro Baroni, Pedro Benitendi, Basilio Anganova, Carlos Boasio, Eduardo Albornoz, Manuel De Martino, Atilio Birri, Santos Brandolini, Juan Coll, Carlos Rossini, Miguel Coll, José Noriega, Victorio Tenaglia, Florentino Calleja, Antonio Maidana, Dionisio Birri, Bernardo Antoñanzo D., Chamorro, B. Russitti, Roberto Zamora, Pedro Colania, Fermín Brandolini.

SAN CRISTOBAL

Entrevista de maestros con el diputado Avila

SAN CRISTOBAL, 14. — La C. D. de la Asociación del Magisterio, conjuntamente con la de maestros sin puesto, tuvieron una entrevista con el diputado provincial por este departamento señor Segundo P. Avila, autor de un proyecto en el que se solicita el aumento de los sueldos del magisterio. En primer término, se le agradeció el interés del legislador en favor del maestro, solicitándosele que trate por todos los medios que dicho proyecto figure entre los primeros a considerarse.

El señor Avila agradeció la visita y manifestó que creía de su deber el luchar para que sea mejorada la situación económica del magisterio. Uno de los maestros le hizo notar si no podría pedirse la equiparación de los sueldos entre los maestros nacionales y provinciales, ya que los primeros tienen un sueldo inicial de $ 250, cuando el trabajo es el mismo, respondiendo que consideraba que el presupuesto provincia no estaba en condiciones de realizar un desembolso tan grande. Se le sugirió entonces si podría hacer un agregado a su proyecto en el sentido de que el P. E. exija a las municipalidades y comisiones de fomento el pago de lo que adeudan al Consejo de Educación y que dicho importe sea destinado al aumento de sueldos al magisterio hasta conseguir la igualdad, con los del orden nacional, prometiendo estudiar la sugestión.

También se conversó sobre la necesidad de modificar la ley de socorro mutuo ampliando sus beneficios al empleado provincial con atención médica y farmacia y licencia por enfermedad con sueldo. Manifestó que como ferroviario conocía muy bien el problema y que de inmediato lo estudiaría.

Fallecimiento

SAN CRISTOBAL, 14. — Hondo pesar ha producido entre sus numerosas amistades el fallecimiento del señor Marciano Cortés, viejo vecino del barrio Pellegrini y presidente de la Cooperadora de Padres de la escuela No. 410. Despidió sus restos, en nombre de los vecinos, Cooperadora de Padres, maestros y alumnos, el señor Samuel Sánchez.

ESPERANZA

Actos de adhesión al cincuentenario de la Escuela Normal Mixta

ESPERANZA, 14. — Con motivo del ciclo de conferencias que pronunciará para fines del corriente mes como adhesión a las bodas de oro de la Escuela Normal Mixta "D. F. Sarmiento", la destacada educacionista Srta. Martha Salotti, se anuncia que se realizará una importante concentración de maestros que actúan en esta ciudad, en los distritos de Las Colonias y otros puntos.

Dichos actos serán auspiciados por el Consejo Gral de Educación de la provincia, estando a cargo de su organización el Inspector de la Décima Sección Escolar Sr. Alberto D. Andino, quien viene desplegando en tal sentido intensa actividad, presumiéndose que las conferencias alcanzarán señaladas proyecciones.

En el H. de Caridad

La Sociedad Damas de Beneficencia que preside la Sra. Amalia Guibert de D'Eramo ha dispuesto que el domingo 16 a las 8 en la capilla del nosocomio se oficie una misa en honor de San Antonio, patrono del hospital.

El aumento de la leche

El anunciado aumento del precio de la leche para consumo de la población se ha confirmado y según lo ha dispuesto el gremio de lecheros el mismo ha comenzado a regir, siendo el nuevo precio de 0.17 1/2 el litro, vale decir dos centavos y medio de aumento.

En la Escuela Normal

Mañana a las 17 será inaugurado en la Escuela Normal Mixta D. F. Sarmiento el ciclo de conferencias a cargo de estudiantes del cuarto curso normal. Con ese motivo desarrollará un interesante programa literario-musical a cargo de los alumnos, acto al que se ha invitado al personal del establecimiento y público.

Donaciones al correo

La oficina local de Correos y Telecomunicaciones ha recibido en donación del señor Luis A. Trossero y del Centro de Industria y Comercio, dos tubos de luz fluorescente, el primero de los cuales ya se instaló en el local ocupado por "Ventanilla" y el segundo se colocará en la sección "Expedición y clasificación".

Farmacias de turno

Mañana: "Scavarda", Avda. de los Colonizadores y Belgrano. "Zuquell" Sarmiento y A. Aufrans.

Domingo: "Wernly" Belgrano y 3 de Febrero; "Berletti" Belgrano y Lehmann.

Festival escolar

El 29 del corriente se realizará en el salón de la Sociedad de Canto un festival a beneficio de la sociedad cooperadora de la escuela No. 315 "Aarón Castellanos". Será ofrecida una interesante velada artística al término de la cual dará comienzo un baile, actos que sin duda contarán con el auspicio del público.

Casamientos

Mañana será bendecida la boda de la Srta. Gladys Sarzarino con el Sr. Enrique H. Ferrén, pareja muy relacionada en ésta.

—El día 22 será consagrado el casamiento de la Srta. Anastasia Solis con el Sr. Herminio Pelvorinos.

Torneo de Sportivo

Mañana se cumplirán las eliminatorias del torneo interclubs del C. A. Sportivo del Norte en disputa de la copa challenge "La Franco Argentina". En el certamen intervendrán numerosos equipos.

Secretaría de la Liga

El C. D. de la Liga Esperancina de F. B. ha obtenido autorización del Club Castellanos para trasladar a su sede la secretaría del organismo. En consecuencia las reuniones de la Liga se realizarán en una de las dependencias de la prestigiosa institución social.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, JUNIO 14 DE 1946

Intercambio con Chile y Bolivia

Dos hechos significativos, que confirman apreciaciones formuladas por este diario, se han producido en estos días. Nos referimos a la visita proyectada a esta región del litoral por un ministro de Bolivia y la licitación para la provisión de 7.000 cabezas de ganado [illegible] que ha hecho el consulado general de Chile en nuestro país.

La provincia de Santa Fe, por las características de su economía y su producción diversificada, constituye un mercado de grandes posibilidades potenciales para la venta de productos a los países citados, y la adquisición en los mismos de materias para la industria, especialmente metales duros y combustibles.

Productos lácteos y de granja, frutas, carnes, cereales, aves, artículos manufacturados, implementos varios, calzados, etc., produce en gran escala la provincia, que podrían ser colocados en los países vecinos y demás naciones de la costa del Pacífico, cuyas industrias todavía incipientes y cuya reducida producción agropecuaria no se encuentran en condiciones de proporcionar. Chile y Bolivia son productores en cambio de minerales duros, salitre, petróleo, carbón de piedra, caucho, etc., que se consumen en gran escala en el nuestro.

El impedimento más serio que se opone al incremento de este intercambio es la falta de medios de comunicación. Con Chile nos une una sola línea ferroviaria a través de la cordillera, de difícil acceso para los productos de esta zona. Con Bolivia existe el ferrocarril a La Quiaca, que no reúne las condiciones requeridas para un tráfico intenso y que carece de material rodante. La construcción de las líneas ferroviarias proyectadas al norte de Chile y a Santa Cruz de la Sierra y el mejoramiento del actual servicio ferroviario a Bolivia, como lo hemos señalado, constituirían un buen estímulo para el incremento del comercio. No sólo el mercado boliviano y el chileno se abrirían para los productos de esta provincia. El gobierno argentino podría gestionar la instalación de una zona franca en el puerto chileno de Antofagasta y conceder el mismo privilegio a Chile y Bolivia en el de Santa Fe. Desde el puerto de Antofagasta se tendría fácil acceso a los países del Pacífico como Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, Méjico y la costa de California, abriendo así nuevas rutas para el intercambio de mercaderías.

La industria, el comercio y los productores agropecuarios de esta provincia, que ya en alguna oportunidad han visto la posibilidad de abrir esta nueva vía de intercambio, serían los llamados a auspiciar y promover ante los poderes públicos la realización de la iniciativa que se señala. Mucho podría esperarse de este intercambio, sobre todo en el aspecto agropecuario, industria cuyo alto grado de desarrollo en la provincia y su diversificación productiva, ofrece condiciones apropiadas para abastecer de productos alimenticios a los países vecinos. La producción agropecuaria y en gran medida también la industria de nuestra provincia se encuentran, por otra parte, en condiciones favorables desde el punto de vista de la ubicación, con respecto a otras zonas del país, situación que debería ser convenientemente aprovechada en beneficio de esta región. Una acción inteligente y orientada con sentido práctico, podría tener consecuencias efectivas y de verdadera trascendencia para el progreso y el incremento económico y comercial de esta importante región del país.

El horario escolar de Entre Ríos

Las nuevas autoridades escolares de Entre Ríos, cuya designación se espera de un momento a otro, por estar ya contraído el gobierno de esa provincia a las tareas específicas de su gestión, tendrán oportunidad de resolver, como primera medida y en el término más inmediato, un problema que afecta a gran parte de la población escolar entrerriana y que constituye la preocupación actual de muchos hogares. Nos referimos a determinadas consecuencias del horario vigente en las escuelas elementales de esa provincia, que el Consejo General de Educación de Entre Ríos habrá podido apreciar desde la implantación del mismo y a cuyo respecto nos llegan reiteradas sugestiones.

Desde hace más de un año y junto con la supresión del sistema de estaciones que durante un largo período estuvo implantado en determinados cursos de las escuelas elementales de Entre Ríos, las autoridades escolares de esa provincia modificaron el régimen horario de las mismas en circunstancias que no hicieron mayormente sensible esa modificación por regir entonces el horario meridiano adelantado en una hora. La modificación consistió en aumentar cinco minutos a la duración de la "hora de clase", que así pasó a ser de cincuenta minutos, y en imponer un horario invariable para todo el año.

Anteriormente, en las escuelas elementales de Entre Ríos se aplicaban dos horarios, el de invierno y el de verano, que se diferenciaban en la duración de la "hora de clase", establecida en cuarenta minutos para el de invierno y en cuarenta y cinco para el de verano. En la actualidad, como decimos, el régimen de cincuenta minutos es uniforme para todas las estaciones del año y para las escuelas elementales de cualquier jurisdicción: urbanas, suburbanas o rurales. Dicho de otra manera, es un régimen que no contempla las diferentes condiciones de cada escuela, ni las diferencias de estación, ni —por consiguiente— las diversas consecuencias que plantea a los diferentes sectores de la población escolar elemental, especialmente desde que cambiaron las condiciones generales de la época en que fué implantado, por haber permanecido el horario meridiano.

Como podrá apreciarse, el régimen horario actual de las escuelas elementales de Entre Ríos importa el aumento de cuarenta minutos con respecto al horario de invierno que regía anteriormente y cuyas clases eran de cuarenta minutos, por lo mismo que contemplaba las diferencias derivadas del cambio de las estaciones y [illegible] problemas a la población escolar urbana, que está libre del de las distancias, porque lo resuelve, en el peor de los casos, con la facilidad de los medios urbanos de transporte.

Pero para los escolares de las zonas suburbanas o rurales ya la cuestión es distinta, pues muchos niños deben cubrir a pie el trayecto que separa la escuela del hogar y que por lo común representa distancias apreciables, cuyo recorrido normal demanda veinte o treinta minutos. Imagínense las condiciones en que deben regresar esos niños a su hogar cuando reina el frío y las lluvias convierten las calles y caminos de tierra en verdaderos fangales. Y como actualmente el horario meridiano se ha restablecido, esos escolares que abandonan las aulas a las 17 horas, sólo podrán llegar a sus hogares cuando ya la noche ha caído sobre calles y caminos, además de arriesgar su salud entre fríos fangales, cada vez que la lluvia los sorprende en la escuela.

Estas circunstancias son corrientes en el invierno y se explica que para los padres de escolares de las zonas suburbanas y rurales constituya una profunda preocupación el régimen horario indiferenciado que rige actualmente en las escuelas elementales de la vecina provincia, por las consecuencias que atrae sobre las condiciones higiénicas de la vida de sus hijos, amenazando su salud y proponiendo constantes inquietudes en el hogar.

El problema debe ser considerado y resuelto de inmediato, pues otro temperamento denunciaría la falta de sentido humano y social de las autoridades escolares de Entre Ríos, desde que la experiencia realizada está demostrando la inadecuada peligrosidad del horario universal e inflexible que rige actualmente en las escuelas elementales de su jurisdicción.

Notas

Civilización y barbarie

El clásico tema de meditación y a veces de propaganda política o bélica propuesto en el epígrafe, está de moda hoy en todas partes. La definición de bárbaro y de civilizado constituye, en esencia, el asunto de una multitud de libros y artículos que abarcan materias tan dispares como la filosofía de la historia, la sociología, la psicología y psiquiatría, el derecho penal, la pedagogía, la política, la religión y la moral. El fondo común ético de esas distintas ciencias podrá justificar que en todas ellas se plantease con igual interés y urgencia el problema de la civilización y de la barbarie, como uno de los problemas capitales de nuestros días.

Es indudable que no hay barbarie, sino, por el contrario, evidentísimo progreso, en todo lo que se refiere al cultivo de las ciencias físico matemáticas y naturales. También es notorio el progreso de la tecnología y de las ciencias aplicadas a la industria, contándose por centenares, y quizás por millares, los inventos de máquinas o substancias industriales nuevas, como así también los procedimientos de elaboración de las materias primas y métodos de mejoramiento de la producción o de los suelos cultivables descubiertos en nuestros días. La fisiología, la clínica, la cirujía y la terapéutica, adelantan a saltos. Toda ciencia o actividad humana cuyo objeto sea conocer la materia orgánica o inorgánica y manejarla a ciertas transformaciones progresa aceleradamente. Empieza a ser una noción común la de que el hombre espiritual es quizás el resultado de ciertos procesos orgánicos vinculados a la herencia, a la alimentación y al correcto funcionamiento de las glándulas endocrinas, y que operando científicamente sobre esta triple esfera fisiológica, quizás se llegue a "producir en serie" hombres y mujeres más sanos, normales y espiritualmente equilibrados que los actuales. Esta no es únicamente una fantasía a lo Aldous Huxley o a lo Heriberto G. Wells, sino una aplicación a lo específicamente humano de los procedimientos biológicos selectivos que con tanto éxito practican las abejas y las hormigas con las larvas y ninfas que salen de los huevos puestos por las reinas o madres. Es posible, con todo y pese al derroche de fantasía de algunos socialistas a quienes su fe en la ciencia les hace creer cualquier cosa, que el hombre espiritual sea un ser más delicado y biológicamente menos "manejable", por decirlo así, que las hormigas y las abejas. Con todo, sería cerrar los ojos a la evidencia el negarse a admitir que ciertas anormalidades psíquicas y de determinados procesos mentales se hallan estrechamente vinculados a la constitución orgánica y a la calidad de la sangre, y que una y otra están en relación con los procesos nutritivos o hereditarios. Nada se afirma o niega, con esto, sobre la naturaleza del alma, pues la misma, según los espiritualistas, se vale del cuerpo como el músico del instrumento que tañe, y si ese instrumento está descompuesto, el músico por muy genial que sea, no puede manifestar debidamente sus condiciones como tal. Pero, sea como fuere, el adelanto de la fisiología y de la ciencia de curar es realmente notable en nuestros días y de él se aprovechan hasta los espiritualistas más empecinados.

¿Qué razón hay, pues, para que existan quienes sostienen que la humanidad civilizada retrograda a la barbarie, o camina nuevamente a la neurosis colectiva? Dicha razón es, probablemente, el actual desacuerdo entre los logros de la inteligencia y el incompleto desarrollo moral de la inmensa mayoría de los hombres. Estos "comprenden" que ha llegado la hora de modificar totalmente ciertos hábitos de pensamiento y de conducta que habían cuajado en sistemas de relaciones jurídicas o políticas adecuados a épocas de menor desenvolvimiento científico y técnico. Lo "comprenden"... como el fumador comprende que se suicida fumando o como comprende el bebedor que se acorta la vida bebiendo. Pero "no pueden" renunciar así no más a la fuerza de inercia espiritual que los obliga a repetir los gestos y las acciones de sus antepasados, y a la cual en política se llama conservadurismo. Lo malo es que la ciencia, la técnica y la industria, no son conservadoras en el sentido de cerrarse a toda transformación o progreso. Conservan únicamente lo que necesitan conservar para crecer y adelantar. Y es precisamente dicho adelanto el que suscita conflictos sociales y personales en todas partes; el que, por no saberse cómo armonizarlo con las "aspiraciones íntimas" de cada hombre, provoca las neurosis y reacciones violentas, y las angustias y tendencias pesimistas en que tan fértil es nuestra época; el que engendra el temor al progreso y la añoranza de la Edad Media [illegible] un estado anímico penoso, que unas veces se traduce por una violenta exposición de los instintos primarios (violencia, crueldad, desprecio de la norma o de los hombres, fanatismo) y otras veces por un encogimiento del ánimo (sentimiento de inseguridad, temor inmotivado, misantropía, tendencia al aislamiento). Sin contar con que la sensación de dicha desarmonía es para algunos, un sentimiento del "fin del mundo" que exalta sus tendencias religiosas o que, por lo contrario, despierta en ellos verdadera voracidad por los placeres, el dinero y el mando, como si quisieran desquitarse con tiempo de las "privaciones" que a ellos o a sus descendientes les aguardan.

Ciertos fenómenos contemporáneos, vistos a la luz de la desarmonía sobredicha, encuadran perfectamente en este marco.

Casa Gris

Las actividades del día

Concurrió a su despacho el interventor federal señor Oscar Alfonso Aldrey, conferenciando con los ministros y altos funcionarios de la administración.

Atendieron sus respectivos despachos los secretarios de Gobierno, de Hacienda y de Salud Pública, doctor Rapela, ingeniero Quaglia y doctor Lambruschini, respectivamente.

MINISTERIO DE GOBIERNO E INSTRUCCION PUBLICA

Declaración de feriados

Por decretos del Ministerio de Gobierno, serán feriados los días siguientes: 19 del corriente para Sargento Cabral, departamento Constitución; 24 para Nelson, departamento La Capital; 16 de agosto, para Fives Lille, departamento San Justo; 21 del corriente, para Calchaquí, departamento Vera; 24 del actual, Colonia La Blanca, distrito La Criolla, San Justo; Andino, departamento Iriondo; Bauer y Sigel. En todos ellos se celebrará la respectiva fiesta patronal.

Aprobación de estatutos

Han sido aprobados los estatutos de las sociedades "Asociación de Exalumnos de la Escuela Fiscal No. 277, José de San Martín", de María Susana, y Asociación Interprovincial del Transporte Automotor de Pasajeros, de Rosario.

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

Han sido rechazadas las propuestas presentadas para construir un edificio escolar en Larrechea, departamento San Jerónimo, y para la ampliación y refección de la escuela 832 "Juan B. Alberdi" de Laguna Paiva.

Conciertos

De Máximo Argüelles en el Círculo Italiano

De conformidad con lo que se ha venido anunciando, mañana a las 18.30 se presentará en el salón de actos del Círculo Italiano, con el auspicio de esa institución, el concertista español de guitarra, Sr. Máximo Argüelles, que desarrollará el programa que se diera a conocer.

Máximo Argüelles es un artista de grandes condiciones, cuya actuación en distintas naciones ha merecido las críticas más elogiosas. Su recital de mañana ha despertado gran interés en nuestro medio, lo que permite anticipar que contará con una concurrencia numerosa y calificada.

Este recital constituye el 6to. acto del plan de extensión cultural del Círculo Italiano. La entrada al mismo será libre para el público.

De la Srta. Oreste Seena en la Casa del Maestro

Según se viene anunciando, mañana se realizará en la Casa del Maestro el concierto de piano programado por la Academia de Ciencias, Letras y Artes de nuestra ciudad, con motivo de la celebración de su primer aniversario. La Srta. Oreste Seena, profesora conocida en nuestro medio artístico, ejecutará en tal oportunidad obras de Beethoven, Chopin, Granados, Albéniz, etc. La reunión comenzará a las 18.30 en punto, dada la limitada capacidad de la sala. La entrada será gratuita. La C. D. de la ACLA invita a asistir al público en general a la mencionada reunión.

El servicio de ómnibus entre S. Justo y Tostado ha solicitado la T.A.T.A.

La empresa "T.A.T.A." San Justo SRL, gestionó el otorgamiento de una concesión de servicio público de transporte de pasajeros, encomiendas y correspondencia, entre San Justo y Tostado. El expediente ha sido resuelto por el ministerio de Hacienda y O. Públicas y el decreto de la intervención federal, determina:

"Art. 1o. Califícase de urgencia el servicio público de transporte de pasajeros, encomiendas y correspondencia, por medio de vehículos automotores, entre las localidades de San Justo y Tostado, de esta provincia, cuya concesión ha solicitado la Empresa "T.A.T.A. San Justo" SRL, y en consecuencia pase a la Dirección de O. Públicas para que efectúe el correspondiente estudio del plan formulado por la peticionante, con el fin de establecer si el mismo se ajusta a las leyes y demás disposiciones que rigen la materia, otorgando en su caso y en la forma prevista en el art. 8o. de la ley No. 2499, la concesión respectiva".

Los fundamentos del decreto señalan que el servicio proyectado será de indudable beneficio público, ya que constituirá un permanente, rápido y cómodo medio de vinculación de importantes localidades de los departamentos San Justo, San Cristóbal y 9 de Julio, que en la actualidad se encuentran servidos por ferrocarril únicamente y en forma por demás precaria, como se desprende del informe de la Sección Servicio Público de Transporte, destacándose el hecho de que varios días por semana quedan sin ningún servicio de transporte muchas localidades de los referidos departamentos.

Señala además que el servicio de ómnibus que se proyecta, permitirá la comunicación en el día entre los referidos departamentos y Santa Fe, Rosario y Buenos Aires, lo que será un factor de importancia para el progreso económico-social de una vasta zona.

Finalmente expresa que por tales razones debe conceptuarse como enmarcada dicha petición en la excepción que consagra el art. 3o. del decreto del gobierno de la Nación que determina el otorgamiento de nuevas concesiones [illegible]

Se reunirá mañana a las 14 el Colegio Electoral que elegirá gobernador

En el recinto de la Cámara de Diputados, mañana a las 14, de acuerdo con el decreto de la intervención federal y las instrucciones del Ministerio del Interior, se reunirá el Colegio Electoral, con el fin de llenar definitivamente la función específica que le confiere la constitución de la provincia.

El referido organismo procederá, pues, a designar el gobernador de la provincia, que integrará el binomio sostenido por la conjunción peronista, y que quedó desintegrado por el deceso del electo doctor Meiners.

El candidato a gobernador

En los círculos laboristas y de la Junta Renovadora se menciona como único candidato, al doctor Waldino Suárez. Contaría dicha candidatura, con 43 electores; tal cifra era la conocida, pero en las últimas horas se expresa en dichos círculos que no sería difícil que tuviera 46 electores.

En Rosario se mencionaba los trabajos que han venido realizando algunos dirigentes en procura de la candidatura del diputado nacional Degreef, como también aquí se hicieron trabajos para lanzar en firme la candidatura del diputado señor Angel L. Ponce.

Hasta hoy ninguna de las mismas tenía probabilidades, como tampoco la tienen las versiones de que surgiría un candidato de transacción, ajeno a la [illegible] que han demostrado los electores de la conjunción laborista-radical renovador, que se mantienen firmes, como lo hicieron presente a los veedores de la Junta Ejecutiva del Partido Unico de la Revolución.

Anoche se esperaba un comunicado de dicha Junta, después de haber considerado el informe de los señores Cipolletti y Amellotti, pero no se ha dado a publicidad ninguna información al respecto.

Los legisladores peronistas

Ayer se reunieron —en dos oportunidades— los senadores y diputados peronistas; por la noche dieron un comunicado en que expresan: "Los bloques de senadores y diputados peronistas efectuaron en el día de ayer, dos reuniones con el objeto de tratar el problema institucional de la provincia, ante el decreto del señor ministro del Interior, disponiendo la convocatoria del Colegio Electoral, resolviéndose expresar al señor ministro, su agrado por dicha convocatoria, que devolverá la normalidad institucional a la provincia".

El bloque de la Junta Renovadora: El diputado por el departamento San Jerónimo, señor Santiago Costa, presidente del bloque de diputados de la Junta Renovadora de la UCR, hizo ayer algunas manifestaciones sobre la reunión de mañana del Colegio Electoral. Después de señalar las gestiones realizadas para la solución del pleito gubernativo, expresó que el doctor Waldino Suárez obtendrá 44 votos.

Suspensión de un acto

De acuerdo con las informaciones que suministramos ayer, no se llevó a cabo hoy el acto público que habían organizado diversas personas representativas de los radicales grequistas, industriales, comerciantes, profesionales, etc., en la Plaza España para hacer conocer los antecedentes sobre la situación institucional de la provincia.

El Dr. Suárez

Anoche, pasadas las 23, llegó en automóvil desde Rosario, el doctor Waldino Suárez, que regresaba de su viaje a la capital federal. En su domicilio era esperado por numerosos electores, legisladores y amigos personales.

Universitarias

Diversas resoluciones adoptó la Intervención en la Universidad

Han sido dadas a conocer hoy, algunas resoluciones que el interventor de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Miguel Mordeglia adoptara antes de su viaje a la capital federal.

Se ha liquidado, a favor de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, la cantidad de $ 25.000 moneda nacional, para contemplar los gastos ocasionados con motivo de la habilitación de los nuevos locales.

También dictó una resolución sobre la donación de los sueldos que, como profesor interino de Metodología e Historia de las Ciencias, le corresponde percibir al Dr. Gustavo Fester. El importe será destinado a la adquisición de diversos elementos para la investigación y a la retribución de servicios privados. La donación fué aceptada.

En otra resolución consideró mal denegado el recurso interpuesto por el Dr. Alberto C. Mora ante el H.C.D. de la Facultad de Ciencias Médicas. En consecuencia —dice— se hace lugar al recurso dando al mismo el trámite reglamentario.

Por otra resolución autoriza a los delegados interventores a permitir a los que así lo soliciten, el pago de los derechos arancelarios de inscripción, los trabajos prácticos y biblioteca, en forma proporcional al número de asignaturas del respectivo curso, de que pretendan examinarse.

Resolvió también el Dr. Mordeglia, que no se llame a concurso para la provisión de cargos de profesores titulares y adjuntos, debiéndose archivar las actuaciones. Anulando los concursos abiertos y no adjudicados, para la designación de profesores titulares y adjuntos, debiéndose archivar las actuaciones.

Asimismo autorizó a los delegados interventores para fijar la fecha de iniciación de los exámenes de julio, debiendo comenzar el segundo turno 48 horas después que las mesas examinadoras hayan dado fin a los de primer llamado.

En otra, revoca la resolución del H.C.D. de la Facultad de Ciencias Matemáticas de fecha 16 de julio de 1945, por la que se canceló la inscripción de D. Mario Franco Bani, como alumno regular del primer año de Ingeniería Civil.

CENTROS DE ESTUDIANTES DE QUIMICA Y DERECHO

Paro general de un día

Los organismos del título hacen saber a los estudiantes de ambas facultades que el Consejo Federal de la Federación Universitaria del Litoral en la reunión celebrada en las últimas horas de la tarde de ayer ha decretado un paro general en el día de mañana como recordación [illegible] al 28o. aniversario del pronunciamiento reformista de 1918.

Asamblea conjunta

En la Facultad de Química mañana a las 11 se llevará a cabo una asamblea conjunta entre el estudiantado de Química y Derecho. Los centros de estudios que agrupa indistintamente a los afiliados de los partidos estudiantiles, invita a todos los afiliados y simpatizantes a concurrir a dicha reunión.

Partido "Frente Universitario" de Derecho

En un aula de la Facultad de Derecho, el lunes próximo a las 16, el partido "Frente Universitario" de Derecho celebrará una asamblea.

En esta oportunidad se tratará el siguiente orden del día: Informe de la C. D.; Informe de los delegados al Consejo Federal; Situación política; Elección de autoridades y asuntos varios.

El 28o. aniversario de la Reforma [illegible]

Mañana se llevará a cabo en el teatro de la Sociedad Sionista, 1o. de Mayo 2236, el acto organizado por la Federación Universitaria del Litoral en conmemoración del 28o. aniversario del movimiento estudiantil de la Reforma Universitaria.

Harán uso de la palabra algunos oradores designados por los centros de estudiantes, que fijarán la posición estudiantil frente a los últimos acontecimientos.

El acto se iniciará a las 18.30, invitándose a todos los estudiantes y simpatizantes a concurrir al mismo.

Ha sido prohibida la venta de los amargos o aperitivos serranos

La Dirección General del Instituto Bromatológico y Departamento Químico ha dado una información en que señala que con motivo de haberse acentuado el consumo de bebidas hídricas conocidas en el comercio con el nombre de amargos o aperitivos serranos, se procedió a una fiscalización estricta de los preparados referidos, tanto en los autorizados y de antigua elaboración como de los productos no inscriptos, habiéndose comprobado manipulaciones destinadas a su conservación artificiosa e inconveniente.

Por tales razones ha sido prohibida la venta en toda la provincia de las bebidas siguientes: "Amargo Yuyanco", "Amaro Yuyel", "Concentrado de Hierbas Guaycurú", "Aperitivo Incaico", "Amaro Terma", "Aperitivo Argentino Terma", "Amargo Trinarenjus", "Aperitivo Ralsal", "Amargo Chirimico", "Amargo El Lago", "Aperitivo Iro Pora", "Amargo Río Ceballos", "Amargo San Roque", "Amargo Tulumba", "Amargo Turismo", "Bitter Serranito" y "Aperitivo Saldán".

También se ha prohibido la venta de otras bebidas hídricas similares denominadas amargos, no comprendidas en la anterior lista, y que no hayan sido autorizadas por el Instituto.

En los fundamentos de la resolución se expresa que en los análisis efectuados se ha comprobado la presencia de antifermentativos o conservadores a base de anhídrido sulfuroso en unos casos; de ácido benzoico, en otros; y de ácido salicílico en algunos.

Las bebidas de referencia pueden incluirse, dice la resolución, en la definición de las bebidas analcohólicas o hídricas que establece el artículo 443, de la ley 2998, pues están constituidas por soluciones de sustancias aromáticas y amargas de origen vegetal, obtenidas mediante diluciones de extracto o alcoholatos vegetales varios, materias primas previstas por el Art. 494 y siguientes del Código Bromatológico, y no pueden ser excluidas en la denominación de zumos o jugos definidos por el Art. 233, ya que estos nombres están reservados a los productos resultante de la expresión en frío o en caliente, de frutos, sometidos o no, a fermentaciones, etc., ni al de los jarabes previstos por el artículo 230, ya que —entre otros requisitos— les falta la cantidad adecuada de azúcar para darles consistencia siruposa.

Agrega que el artículo 13, Inc. b), apartado 6o., del Código, prohibe la construcción de productos por métodos que no sean los expresamente autorizados, considerando a todos los que hayan sido modificados mediante la acción de conservadores químicos, y que, concordante con dichas prohibiciones, el Art. 501 considera ineptas las esencias, extractos, etc., adicionados de ácidos salicílico, benzoico y demás conservadores; expresa también que el Art. 507, Inc. b) prohibe en forma terminante la adición de los ácidos benzoico y salicílico y otros, a los alimentos y bebidas, y el Inc. a) del mismo, limita la autorización por razones técnicas, del anhídrido sulfuroso y bisulfitos, exclusivamente a los vinos, cervezas, sidras y mermeladas, y que esta adición se encuentra permitida, también, excepcionalmente, para los jugos y zumos de frutas —lo que no corresponde en este caso—, ya que se permite teniendo en cuenta el valor económico y nutritivo de los citrus y otras frutas; en el orden nacional también se limita la autorización para usar el anhídrido sulfuroso o bisulfito para los zumos o jugos de frutas, exclusivamente.

Finalmente señala que es inconveniente extender tal tolerancia a los preparados comprendidos por la resolución, por cuanto no existen fundamentos sanitarios que aconsejen estimular el consumo de productos que no llenan finalidad dietética alguna, y que por otra parte los productos adicionados comprometen la integridad orgánica y funcional del hombre, particularmente de la digestiva.

Educacionales

Escuela Normal Nacional

Habiendo llegado en la fecha las solicitudes de descuentos por economía a que se refiere el acuerdo Ley No. 9.763, los profesores, ex profesores de esta casa de estudios y deudos de profesores fallecidos deben pasar por la secretaría de este establecimiento a recibir instrucciones.

Comisión pro viaje de estudio y turismo del magisterio de Santa Fe

La comisión directiva de la entidad del epígrafe hace saber a sus asociados que el próximo domingo 16, a las 9.30 se realizará la asamblea extraordinaria en el salón de actos del Consejo de Educación, para considerar el siguiente orden del día:

1o. Lectura de la sesión anterior; 2o., memoria y balance; 3o., renovación de la actual C. Directiva.

Será recordado mañana el brigadier E. López en el templo de San Francisco

Con motivo de cumplirse mañana el 108 aniversario del fallecimiento del Brigadier general Estanislao López, la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe ha organizado un acto recordatorio del patriarca de la Federación.

A las 10 se realizará el homenaje en el templo de San Francisco donde están depositados los restos del prócer; presidirán la ceremonia las autoridades provinciales, concurriendo el comandante de la tercera división de ejército general Sáenz, funcionarios civiles, militares y eclesiásticos; después del funeral se llevará a cabo un homenaje floral ante la tumba del brigadier.

Formarán guardia de honor en dicho templo delegaciones de docentes y alumnos de las escuelas de la zona sur. Delegaciones de docentes y alumnos de la zona norte rendirán también el homenaje escolar ante la estatua del brigadier López en la avenida costanera.

Parlamentarias

El diputado Santander proyecta la reducción del servicio militar

El diputado nacional Silvano Santander ha depositado en la secretaría de la Cámara un proyecto de ley por el cual se limita el término del servicio militar a tres meses en el ejército y a seis meses en la marina de guerra, a partir del primero de enero de 1947. Por el artículo segundo se exime de la obligación de prestar servicio a los estudiantes de las Universidades, Colegios Nacionales, Escuelas Normales y Especiales que un año antes de la incorporación de su clase, prueben haber adquirido en los polígonos de tiro la práctica y precisión establecida en los reglamentos militares. Más adelante fija la forma de incorporación de los efectivos en cada períodos trimestral, el que no podrá exceder de 25.000 ciudadanos en el ejército y 5.000 en la marina.

En los fundamentos del proyecto el autor, después de citar las estadísticas sobre los efectivos militares incorporados en los últimos años expresa lo siguiente:

El cálculo medio de los ciudadanos de una clase se estima en 140 mil. En el año, según las limitaciones que se establecen en los incisos a) y b) del art. 2o., se incorporarían 100 mil en tierra y 10 mil en la armada. El remanente de 30 mil podría considerárselo entre los ineptos, hijos de madres viudas y otras excepciones que establece la ley. De esta manera, en su mayor proporción, se incorporarían los integrantes de una clase, sin provocarles situaciones perjudiciales y sin llevar, especialmente a los hogares del campo argentino las perturbaciones que han creado, hasta ahora, al sustraérseles sus hijos por un lapso tan prolongado.

En tres y seis meses, bien aplicados, se puede preparar a los conscriptos en los secretos del arte de la guerra. El adiestramiento físico y el manejo elemental de los instrumentos necesarios de las armas, en tres meses se puede lograr. La última guerra así lo ha demostrado.

Por lo demás, las armas de precisión modernas, cada vez más perfeccionadas, no requieren un tiempo largo para su aprendizaje. La última guerra ha sido aleccionadora, en muchos aspectos. Los más eficaces han sido los ejércitos improvisados. Estados Unidos antes del ataque de Pearl Harbour, sólo contaba con un ejército de 125 mil hombres. No obstante, el ejército americano se impuso, arrolladoramente, en el transcurso de toda la contienda. ¿Y qué decir del ejército británico y de sus hazañas? Y es que cuando se trata de la defensa de la dignidad nacional, operan factores espirituales y psicológicos que superan todas las deficiencias.

Amar y defender a la patria no sólo se aprende en los cuarteles. Es una obra lenta, consciente y profunda, que nace del hogar, se ensancha en la escuela y se empalma con la historia, cuando ésta, como en nuestro caso, está cuajada de acciones heroicas y desinteresadas.

Si no codiciamos territorios ajenos, si somos realmente pacifistas, si nos hemos proclamado los heraldos de las soluciones por medio del arbitraje, si queremos marchar unidos, en la paz y en la tranquilidad continental ¿por qué crear recelos, manteniendo efectivos militares que no son los más adecuados para que nuestra economía se entone y se afiance en las perspectivas poco promisorias de la posguerra?

Por otro lado no debemos olvidar que somos signatarios del Acta de Chapultepec y del Acta de San Francisco. En ambos documentos, aceptados y suscriptos por nuestro país, encontramos los razonamientos más eficaces para robustecer nuestras convicciones.

Por la resolución IV de Chapultepec se propicia "la creación de un organismo militar, formado por representantes de los Estados Mayores de las repúblicas americanas, para la defensa común del hemisferio occidental". Si la defensa ha de ser común, ¿para qué organismos de excepción e ilimitados? El inciso 7o. de la resolución XI establece que los conflictos entre los Estados solamente tendrán solución pacífica y por el inciso 8o. se proscribe la guerra de agresión en cualquiera de sus formas, para afirmar, enseguida, que la agresión de un estado americano constituye una agresión a todos los estados americanos. Y como complemento, ya en el orden moral y político de educación previa, los estados americanos reiteran su ferviente adhesión a los principios democráticos, que consideran esenciales para la paz americana. Las democracias nunca sostuvieron grandes ejércitos para afirmar este principio.

A mayor abundamiento en el capítulo V, art. 26 y 47, de la Carta de las Naciones Unidas, se sostienen idénticos propósitos. Por el primero, se establecerá un sistema de regulación de armamentos y por el segundo a la regulación de armamentos se agrega la posibilidad de llegar al desarme.

Estos enunciados deben tener realización práctica. Si hemos suscripto los convenios para cumplirlos demos una muestra cabal de nuestra honestidad y de nuestra buena fe, comenzando por reducir nuestros efectivos, sin descuidar el adiestramiento de nuestra juventud y sin alterar, mayormente, el encuadre de nuestras instituciones armadas.

La gratitud de la enseñanza

El diputado Santander también ha presentado otro proyecto vinculado con la gratuidad de la enseñanza precedido de extensos fundamentos que justifican la iniciativa. El referido proyecto consta de dos artículos que establecen que a partir de la promulgación de la ley, la enseñanza secundaria y superior será gratuita, sin alterar el régimen de las leyes 4874, 12558, 934, 1597, 4699 y 12081. Por el segundo artículo se establece que el importe promedio que actualmente perciben las universidades, por concepto de inscripción de alumnos, arancel de exámenes, etc., será entregado de rentas generales hasta tanto se incluya en el presupuesto general, como haber de las universidades.

Ley de amnistía para los infractores [illegible]

El diputado nacional Manuel J. Mántaras ha presentado un proyecto de ley de amnistía que comprende a todos los infractores de los artículos 3 y 4 de la ley 11386 de enrolamiento general y se hace extensiva a los que se encuentran bajo proceso en razón del incumplimiento a las prescripciones mencionadas y a los condenados por igual causa que estuvieran cumpliendo la pena y a enrolados o a enrolarse siempre que estos últimos lo hagan antes del 31 de diciembre del año en curso. Por el artículo segundo del proyecto se dispone que los jueces federales procedan al archivo de las causas pendientes y en trámite que se hubieran instaurado contra los infractores de la ley.

Notas urbanas

La cobranza domiciliaria de la energía eléctrica

No hace mucho tiempo, no faltaban personas que se quejaban de la puntualidad con que se hacía la cobranza de la energía eléctrica, cuando aquella estaba en manos de concesionarios, y también de la severidad de los usufructuantes de este servicio cuando el pago se retrasaba más de lo dispuesto por aquéllos. Ahora sucede al revés. Tales personas se quejan a diario de la irregularidad con que se procede al cobro del servicio eléctrico, manifestando que hace ya el prudencial lapso de tres meses que por sus domicilios no aparecen los liquidadores de la cobranza. Claro que por supuesto no faltan algunos que están por demás satisfechos de que esto suceda, pero gran mayoría de las personas protestan y con justa razón.

Hoy todo o casi todo el mundo, a la astronómica altura a que están los precios de los artículos de cualquier ramo del comercio, vive al día, debiendo afrontar los fines de mes el pago de innúmeras deudas no sobrepasando sus recursos en mucho al presupuesto de gastos que se han fijado, dentro del cual razonablemente está incluido el gasto de la corriente eléctrica. Pero si el cobro de ésta no se hace o demora, como hemos dicho, tanto tiempo en hacerse, el sobrante de aquel presupuesto no tarda mucho en ir a parar al destino común.

Por otra parte, habiendo el Estado expropiado el servicio eléctrico, es irrazonable creer que tal medida se haya hecho con el propósito de desmejorar el servicio público de este indispensable renglón, sino, por el contrario, de mejorarlo en todo lo posible y siendo ésto así cabe dentro de estos beneficios también el de la cobranza regular, porque no todos los hogares pueden afrontar en un momento dado el pago de la suma relativamente elevada en concepto de servicio eléctrico, a la que llegará sino se regulariza de una vez el cobro, como es de esperar y que por otra parte no demanda de parte del Estado ninguna extraordinaria erogación por cuanto no será mucho el número de cobradores que habrá que sumar a los actuales, y a los cuales habrá de impartir en este sentido estrictas instrucciones, para que no lo hagan a su albedrío sino en fechas fijas.

Consejo de Educación

Sesión del cuerpo

Numerosos asuntos consideró el Consejo en su sesión de hoy, concurriendo los vocales señora Azucena M. de García y Juan P. Ghio, con la presidencia del Dr. Horacio J. Varela.

Las autoridades escolares han dispuesto que los alumnos de las escuelas y colegios religiosos de niñas y varones no concurran a la ceremonia de la jura de la bandera, el 20 del corriente por el Regimiento 12 de Infantería, haciendo lugar a un pedido del arzobispado de Santa Fe, para que dichos institutos puedan asistir a la procesión del Corpus Christi en dicha fecha.

Con motivo de la visita del cardenal Caggiano a Coronda, el Consejo ha resuelto que el lunes 17 del corriente los alumnos de las escuelas de dicha localidad concurran a la concentración que se realizará en la Plaza Urquiza.

Municipales

Departamento Ejecutivo

El comisionado municipal y el secretario de Gobierno interinos, señores Echauri y Yunis, atendieron esta mañana en sus respectivos despachos a numerosas personas que concurrieron por asuntos administrativos, y firmaron gran cantidad de expedientes, dejando al despacho al día. Poco después de las 11, el comisionado se trasladó a la casa de gobierno.

El cardenal Caggiano llegará mañana a ésta

Varios actos se realizarán por la tarde y el domingo

Han adoptado las autoridade[s] de la provincia y de la ciudad civiles, militares y eclesiástica[s] las disposiciones tendientes al me[jor] éxito de la recepción que se brindará mañana al cardenal Cag[giano] en su visita a esta ciudad.

El programa preparado

Monseñor Caggiano llegará [a] las 16.30, a la intersección de la[s] calles Juan José Paso y bulevar Zavalla; el comisionado municipal interino señor Vicente Echauri dará la bienvenida al príncipe d[e] la Iglesia.

Desde dicho lugar el cardena[l] se trasladará en una carroza d[e] gala hasta la Catedral Metropo[li]tana; durante el trayecto rendirán honores el Regimiento 12, fuerzas provinciales y los grupos de boyscouts y delegaciones de los institutos de enseñanza.

A las 17.30: el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, dará la bienvenida al cardenal en la Catedral, y después será oficiado un Tedéum.

A las 19: recepción oficial e[n] la casa de gobierno.

Domingo 16

A las 8: concentración de fie[les] en la intersección de Avda. General Paz y Francisco Javie[r] de la Rosa, para acompañar [al] cardenal hasta la Basílica d[e] Nuestra Señora de Guadalupe.

A las 8.30: misa oficiada en l[a] basílica por monseñor Caggiano.

A las 10: visita de S.E. al se[minario] conciliar.

A las 11.15: el cardenal Caggia[no] visitará el cuartel del Reg[i]miento 12 de Infantería.

A las 15: acto público en el Co[legio] de la Inmaculada Concep[ción]; hablará el presidente de la comisión de recepción Dr. Ma[nuel] J. del Sastre; después de d[i]versos números de música y d[e]clamación, el cardenal pronuncia[rá] una alocución.

Asueto para las escuelas

Las autoridades escolares ha[n] dispuesto que mañana las escue[las] de La Capital no tengan cl[a]se por la tarde, con el fin de f[a]cilitar la concurrencia a la recep[ción] a monseñor Caggiano.

Asociación de Exalumnos de la Compañía de Jesús

La junta directiva de la As[o]ciación de Exalumnos de la Com[pa]ñía de Jesús — Santa Fe — i[n]vita a los socios, condiscípulos y amigos, a participar en los act[os] a realizarse en homenaje al em[i]nentísimo cardenal Dr. Anton[io] cardenal Caggiano, del título d[e] San Lorenzo in Panisperna.

Museo Municipal de Bellas Artes

El martes será inaugurada la muestra de Gustavo y Fernando Cochet

La inauguración de la muestr[a] de obras de Gustavo y Fernand[o] Cochet, que debía realizarse en la[s] salas del Museo Municipal de B[e]llas Artes ha sido diferida pa[ra] el martes próximo a las 18.30.

Como ya se ha anunciado, el ar[]tista Gustavo Cochet expondrá e[n] esta oportunidad un conjunto d[e] obras en su mayoría trabajos úl[ti]mamente realizados. En cuanto [a] Fernando Cochet, se presenta[rá] por primera vez en una muestr[a] individual con numerosas telas [a] través de las cuales se podrá apre[]ciar los valores de este joven pi[n]tor.

Exposición en Sportivo Candiot[i]

Iniciando el ciclo de exposicio[]nes en los barrios, el Museo Mu[ni]cipal realizará una muestra d[e] pintura y grabado en la sede d[el] Club Sportivo Candioti, calle Do[]mingo 1389 la que tendrá lugar [el] domingo próximo a las 15.30.

En tal oportunidad hablará [el] interventor en el Consejo Munic[i]pal de Cultura y a continuación s[e] desarrollará un programa musica[l] literario que estará a cargo de l[a] recitadora Ida Zéccola y del pi[a]nista Virió Maragno.

La entrada a dicho acto ser[á] completamente libre.

La inauguración del Museo Histórico San Francisco

Mañana, a las 10.30, se realiza[r]á la inauguración y bendició[n] del Museo Histórico San Fran[]cisco, instalado por la comunida[d] franciscana de esta ciudad.

Precederá a la bendición de[l] Museo, el arzobispo monseñor Ni[]colás Fasolino, y el delegado d[e] la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos docto[r] Salvador Dana Montaño.

Las negociaciones argentino-uruguayas

Un telegrama al senador naciona[l] Antille

El doctor Eduardo Rodrígue[z] Larreta, ministro de Relaciones Exteriores de la República de[l] Uruguay, ha enviado un telegra[]ma al senador nacional Dr. Anti[l]le, con motivo de las negociacio[]nes entre los dos países. El des[]pacho expresa: "Ultimadas feliz[]mente las negociaciones argentino-uruguayas, quiero agradecer muy especialmente al ilustre hombre público, su decidido y tenaz es[]fuerzo a favor de ellas, esfuerzo que lo señalará como a uno de los gestores de tan fecunda solución para el común destino de los pue[]blos del Plata".